Revista de FOLKLORE

N.º 14

Editorial

Haciéndonos eco de frases como «Saber refranes poco cuesta y mucho vale» o «Quien no sabe refranes, ¿qué es lo que sabe?», incluiremos dentro del apartado «Canciones y cuentos» una serie de proverbios, utilizados aún en nuestros días, con la explicación que de ellos pudieron dar maestros en el tema, como Cobarruvias y Correas, y la significación que para nosotros tienen en estos momentos. Creemos que, de este modo, ayudaremos a enriquecer el léxico popular y contribuiremos al estudio de la personalidad del grupo o grupos étnicos que hacen uso de esas máximas.

El individuo se escuda a veces en un dicho conocido para mostrar su opinión acerca de un tema; sin embargo, no deja caer esa expresión como suya, sino como el resultado de un largo recorrido a través del tiempo y la sabiduría colectiva. La frase llega en un momento propicio, es oportuna, la conocen todos, y, en ocasiones, puede llevar hasta un doble sentido: ¿Se puede pedir algo más? Pues sí; que si alguien se molesta se pueda echar la culpa a la tradición que acuñó la sentencia.

Así pues, y ya que «no hay refrán viejo que no sea verdadero» haremos cada mes una incursión en el campo de la paremiología, procurando en lo posible explicar o completar frases conocidas y pensamientos que salen a nuestro paso cotidianamente.

SUMARIO

	Pág.
Lo popular en el P. Isla ..... Luis Fernández Martín	35
Leyendas del Alto Tajo ..... José Sanz y Díaz	46
Romances de Soria ..... Luis Díaz Viana	53
Santa Eugenia en Mansilla ..... J. L. Alonso Ponga	61
Canciones y cuentos	67

EDITA: Obra Cultural de la CAJA DE AHORROS POPULAR.
Fuente Dorada, 21 - Valladolid, 1982
DIRIGE la Revista de Folklore: Joaquín Díaz.
ASESORA: Centro Castellano de Estudios Folklóricos.
DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.
IMPRIME: Tipografía Cristo Rey.—Avda. de Gijón, 17 - Valladolid - 1982.

LO POPULAR CASTELLANO-LEONES EN LA OBRA DEL PADRE ISLA

Luis Fernández Martín

El padre Isla en su madurez

Pocos escritores del siglo XVIII poseerán en mayor grado la calificación de costumbristas como el regocijado autor de la "Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias "Zotes" ,el Padre José Francisco de Isla.

Nacido de familia hidalga, de padre asturiano y de madre palentina, su inclinación al trato de gentes y su pupila observadora de las costumbres, lenguaje y tipos populares han hecho de sus obras un arsenal de materiales nobles

para recomponer con todo su colorido la vida de nuestros pueblos en la época ya lejana del siglo XVIII.

La niñez y juventud de Isla discurrieron en la villa terracampina de Valderas y en los pueblos de la zona que él conoció personalmente, pues a ellos se extendía la jurisdicción del Marqués de Astorga, cuyo administrador era el padre de nuestro escritor.

La etapa más fecunda y la más sosegada y grata de su vida la pasó el Padre Isla en el tranquilo pueblo de Villagarcía de Campos, señorío de los Quijadas, donde la Compañía de Jesús dirigía un celebérrimo Colegio de Humanidades y en el que el Padre Isla moró por espacio de siete años.

Por ello la región cuyas costumbres y ambiente populares se recogen con más detalle en la novela del "Fray Gerundio" es la Tierra de Campos desde los montes Torozos hasta el río Cea, la zona interfluvial del Cea al Esla, y la que corre al Oeste del Esla, el páramo leonés. Entre los pueblos de Tierra de Campos que suenan en el "Fray Gerundio" hemos de citar a Valderas, Villagarcía de Campos, Barcial de la Loma, Cotanes, Villarramiel y Campazas, que es "la patria nativa o el tronco de la frugífera región", y más al norte: Gordoncillo, Villamandos, Villaquejida, Villaornate y Villamañán.

En esta geografía gerundiana se da un entrañable maridaje de lo castellano y lo leonés con predominio de lo terracampino que es a la vez exponente de ambos reinos.

Nuestro recorrido va a ser largo y minucioso. Del "Fray Gerundio" iremos extrayendo los retratos vivos y palpitantes de tipos humanos característicos que bullían por aquellos pueblos; el colorido de las fiestas, sobre todo religiosas y populares; las costumbres de los campesinos, cofrades, clérigos y frailes de aquella centuria en aquella tierra.

TIPOS HUMANOS

De la extensa galería de tipos humanos que con colorido y silueta inconfundibles retrata Isla en su "Fray Gerundio", destaca el prototipo del hombre de Tierra de Campos al que el autor llama "bonus vir de Campis", el hombre bueno de Campos, denominación quizá derivada del nombre de "hombres buenos" que se atribuía en los siglos medios y siguientes a los pecheros o estado llano de estas tierras.

"Era Antón Zotes un labrador de una mediana pasada; hombre de machorra, cecina y pan mediado los días ordinarios, con cebolla o puerro por postre; vaca y chorizo los días de fiesta; su torrezno corriente por almuerzo y cena, aunque ésta tal vez era un salpicón de vaca; despensa o aguapié, su bebida usual, menos cuando tenía en casa algún fraile... que entonces sacaba a la mesa vino de Villamañán o del Páramo.

El genio bondadoso en la corteza, pero en el fondo un sí es no es suspicaz, envidioso, interesado y cuentero: en fin, legítimo bonus vir de Campis. *Su estatura mediana, pero fornido y repolludo, cabeza grande y redonda, frente estrecha, ojos pequeños, desiguales y algo taimados; guedejas rabicortas, a la usanza del Páramo y no consistoriales como las de los sexmeros del campo de Salamanca; pestorejo, se supone, a la jeronimiana, rechoncho, colorado y con pliegues. Este era el aspecto interior y exterior del "tío Antón Zotes", padre del protagonista de la novela (1).*

Este hombre tan puntualmente descrito era "el rico del lugar de Campazas" porque tenía "dos pares de bueyes de labranza, una yegua torda, dos carros, un pollino recio, zancudo, de pujanza y andador para ir a los mercados; un hato de ovejas, la mitad parideras y la mitad machorras; y se distinguía su casa entre todas las del lugar en ser la única que tenía tejas" (2).

En la abigarrada teoría de tipos humanos populares que desfilan en el "Fray Gerundio" predominan, como es natural, los pertenecientes al estado clerical y religioso por tratarse de una novela enderezada a eliminar las torcidas costumbres de los predicadores de aquel entonces con la espada de la sátira y del ridículo.

Pero estos personajes clericales son pueblo auténtico y rezuman sentido popular por todos sus poros. El "dómine", figura popular que parece arrancada de una página de Quevedo en la Villa del Buscón. "Era éste un hombre alto, derecho, seco, cejijunto y populoso; de ojos hundidos, nariz adunca y prolongada; barba negra, voz sonora, grave, pausada y ponderativa; furioso tabaquista y perpetuamente aforrado en un tabardo talar de paño pardo, con uno entre becoquín y casquete de cuero rayado, que en su primitiva fundación había sido negro, pero ya era del mismo color que el tabardo" (3).

Siguiendo por el estado clerical, tropezamos con "un buen clérigo de éstos que llaman "de misa y olla", que con su capellanía y un decente patrimonio lo pasaba quieta y pacíficamente en su lugar, mejor que un arcediano. Era, a la ver-

El padre Isla
Grabado de P. Hortigosa

dad, de pocas letras, pues sólo tenía las precisas para entender el Breviario y el Misal a media rienda; pero por su buena razón, por su genio apacible y bondadoso, y porque era limosnero y amigo de hacer bien, le estimaban mucho en el pueblo" (4).

Al lado de este buen clérigo, cruza el fraile predicador de oficio: "Hallábase el padre predicador mayor en lo más florido de la edad, esto es, en los treinta y tres años cabales. Su estatura procerosa, robusta y corpulenta; miembros bien repartidos y asaz simétricos y proporcionados; muy derecho de andadura, algo salido de panza; cuellierguido, su cerquillo copetudo y estudiosamente arremolinado; hábitos siempre limpios y muy prolijos de pliegues, zapato ajustado, y sobre todo su solideo de seda, hecho de aguja, con muchas y muy graciosas labores, elevándose en el centro una borlita muy airosa; obra de ciertas beatas que se desvivían por su padre predicador. En conclusión, él era mozo galán, y juntándose a todo esto una voz clara y sonora, algo de ceceo, gracia especial para contar un cuentecillo, talento conocido para remedar, despejo en las acciones, popularidad en los modales, boato en el estilo y osadía en los pensamientos, sin olvidarse jamás de sembrar sus sermones de chistes, gracias, refranes y frases de chimenea, encajadas con grande donosura, no sólo se arrastraba los concursos, sino que se llevaba de calle los estrados" (5).

Otro fraile predicador, el que despeñó a Fray Gerundio por la sima de la insensatez y del desatino oratorios fue Fray Blas. Así lo describe Isla a él y a su compañero.

"Pero todas las señas eran de ser hombre muy reverendo, porque traía anteojos con cerquillo de plata, becoquín de seda, sombrero fino con cordón de seda y dos borlas de lo mismo, quitasol, bastón de caña de Indias con puño de china; y venía montado en una bizarra mula con su gualdrapa muy cumplida de paño fino negro, con grandes fluecos y cairelas, sirviéndole de espoleta un mozo muy gallardo, asaz bien apuesto y con toda la gala de los majos y petimetres del oficio: zapatillas blancas, medias del mismo color, calzón de ante, una gran faja de seda encarnada a la cintura, armador de cotonía, capotillo de paño fino de Segovia de color amusgo, redecilla verde con su borla de color de rosa, que colgaba hasta más abajo de la nuca; la cinta que le ceñía y apretaba, de color de nácar; sombrero chambergo rodeado de una cinta de plata de color de fuego, con su rosetón o lazo a la parte posterior, que remataba en la copa" (6).

Al lado del padre predicador, prototipo del orador gerundiano que iba a ser puesto en la picota del escarnio por Isla en su novela erizada de sátiras, ironías y sarcasmos, aparece la figura del Hermano lego, adulador y avispado. "Era un leguito que ni de molde: de mediana estatura, carirredondo, agraciado, lampiño, ojos alegres y chuscos, pulcrísimo de hábito, vivaracho, oficioso, servicial y mañoso, porque sabía hacer mil enredillos de manos.

Cortaba flores, dibujaba decentemente, componía relojes, acomodaba vidrios, y para una cazuelita, para una tarta, para una bebida, tenía unas manos de ángel. A favor de estas habilidades y de su genio blando y un si es no es zalamero, se insinuaba en las celdas, con especialidad de los padres graves, hacíalos la cama, limpiábales las mesas, batíalos el chocolate, servíalos en otros mil menesteres; y como le encontraban pronto para todo, se había granjeado no sólo el cariño, sino la confianza de los demás, que casi los daba la ley y los hacía querer todo lo que él quería y alabar todo lo que él alababa" (7).

La teoría de personajes frailunos no se agota con los dichos. Por "Fray Gerundio" desfilan los frailes cuesteros y los predicadores de vereda, o sea, los que recorrían villas y lugares recogiendo la cuestación o limosna y los que

empalmaban los sermones de un pueblo con los de otro siguiendo una misma vereda.

"En cierta ocasión estuvo en su casa, a la cuestación del mes de agosto, un padrecito de estos atusados, con un poco de copete en el frontispicio, cuellierguido, barbirrubio, de hábito limpio y plegado, zapato chusco, calzón de ante y gran cantador de jácaras a la guitarrilla, del cual no se apartaba un punto nuestro Gerundico porque le daba confites. Tenía el buen padre, mitad por mitad, tanto de presumido como de evaporado" (8).

En la escala de la vida conventual el peldaño último lo ocupaban los donados. Tampoco esta clase se libró del retrato al aguafuerte del Padre Isla. "En el camino se le había incorporado un donado de cierta religión, que habiendo sido tres veces casado y cinco años viudo, por fin y postre, cansado del mundo, se entró a servir en un convento, donde pretendió para lego, pero no quisieron darle la capilla, porque aunque hombre muy forzudo y servicial, era extraordinariamente zafio, y allende de eso, locuaz y más que medianamente bebedor; no de manera que se privase in totum *pero se quedaba a unos medios pelos que olían a chamusquina y entonces con especialidad hablaba por todas las coyunturas y en todas las materias que se ofrecían, porque sabía leer y había leído la* Historia de los Doce Pares de Francia, *a* Guzmán de Alfarache, *la* Pícara Justina *y cuantos romances de ciego se cantaban de nuevo en los mercados, gustando sobre todo de leer gacetas, aunque maldita la palabra que entendía de ellas. Con que era el donado un hombre muy divertido y, en fin, pieza de reír" (9).*

En el friso de personajes populares castellano-leoneses que pinta con sigular bizarría el Padre Isla en su "Fray Gerundio", al lado de los frailes y clérigos, dibuja de mano maestra a los oficiales de la Inquisición, unos eclesiásticos, como los comisarios, y otros seglares como los "familiares", que todavía en el siglo XVIII eran tratados, sobre todo en los pueblos, con gran respeto.

"El cura de Pero Rubio era arcipreste de aquel partido, Comisario del Santo Oficio y hombre de singular fábrica en el cuerpo y de no menos estructura en las potencias del alma. Estatura algo menos que mediana, cabeza abullada y un si es no es oblonga con canas entre rucias y tordas, ojos acarnerados, y en la circunferencia unas ojeras o sulcos que le habían formado los anteojos perdurables que sólo se quitaba para leer o escribir, o cuando estaba solo; pero en visitas, en paseos o en funciones públicas, al instante los montaba. Era lleno de semblante, aunque se conocía no ser maciza la gordura, porque a veces fluctuaban los carrillos subiendo y bajando como fuelles de órgano.

Tampoco el color era constante, unos días muy encendido, otros malignamente jaspeado con unas manchas verdinegras entre enjundia y apostema; la lengua, muy gorda; el modo de hablar, hueco, gutural y autoritativo, resoplando con frecuencia para mayor gravedad. Sus letras eran tan gordas como la persona, pero al fin había vuelto algunos libros de Moral" (10).

Al familiar del Santo Oficio se le acerca Isla con algún mayor respeto. "Como unas dos horas después se apeó un labrador, pariente también del tío Antón, que vivía en un lugar distante cuatro leguas de Campazas. Era "familiar" del Santo Oficio, y aunque hombre de explicación cerril y a la pata la llana, tenía una razón natural bien puesta y discurría con acierto en aquellas materias que se proporcionaban a su capacidad" (11).

Otra figura popular de acusado relieve era la del escribano de pueblo, pleitero y muñidor. "Cuando entró en el pueblo, pues fue el primer escribano que entró en él, no había pleito ninguno, ni aun memoria de que le hubiese habido jamás desde su primera fundación; pero al año, y no cabal, de su residencia, ya todo el lugar ardía en pleitos, y cuando murió dejó pendientes treinta y seis, aunque no pasaba la población de docientos vecinos. Si dos partes contrarias le consultaban sobre una misma dependencia, a cada una en particular respondía afectando una modestia socarrona, que él no era abogado, ni entendía los puntos de derecho, ni le tocaba dar parecer; pero por lo que le había enseñado la experiencia en tantos años de ejercicio y en tantos pleitos como habían pasado ante él, era corriente su justicia, temeraria la pretensión del contrario, y que a buen librar le condenarían en costas, concluyendo que si esto no salía así, había de quemar el oficio; que esto se lo decía a él solo en confianza, encargándole mucho el secreto. Después que a uno y otro les había metido tanto aguijón, añadía con grande remilgamiento que aunque era cierto todo lo dicho, ¿para qué quería pleito?; que era mejor componerse, porque aunque ninguno se interesaba más que él en que cada cual siguiese su justicia, pues al fin no comía de otra cosa ni tenía otros mayorazgos, pero que amaba más la paz del pueblo que todos los intereses del mundo. Con este artificio él echaba el cuerpo fuera y cobraba crédito de hombre desinteresado" (12).

Otro personaje popular inmortalizado en el

"Fray Gerundio" fue el del zapatero ignorante y atrevido censor de los sermones que se predicaban en la localidad. "Había en el lugar un zapatero, truhán de profesión y eterno decidor, a quien llamaban en el pueblo el azote de los predicadores *porque en materia de sermones su voto era decisivo. En diciendo del predicador: "¡Gran pájaro!, ¡pájaro de cuenta!", bien podía el padre desbarrar a tiros largos; porque tendría seguros los más principales sermones de la villa, incluso el de la fiesta de los pastores y el de San Roque en que había novillos y un toro de muerte. Pero si el zapatero torcía el hocico y, al acabar el sermón, decía: "¡Polluelo! ¡Cachorrillo!, Iráse haciendo", más que el predicador fuese el mismísimo Vieira en la mesma mesmedad, no tenía que esperar volver a predicar en el lugar ni aun el sermón de San Sebastián, que sólo valía una rosca, una azumbre de hipocrás y dos cuartas de cerilla" (13).*

Como colofón de esta serie de tipos humanos de la región castellano-leonesa dibujados con certeros trazos por el Padre Isla no sólo en su vivaz figura exterior, sino también en su movida interior manera de ser, he aquí la comitiva popular que acompañaba a Fray Gerundio cuando se dirigía a predicar la primera vez en la iglesia de su pueblo natal, Campazas.

"Vinieron a sacar de casa a Fray Gerundio su padre, como mayordomo de aquel año, un tío suyo que lo había sido el antecedente, ambos con sus varas de la Cofradía del Santísimo, dadas de almazarrón y de almagre, que no había más que ver; los dos alcaldes y los dos regidores del lugar, con su fiel de fechos y con su alguacil detrás en el sitio que les correspondía, añadiéndose de comitiva voluntaria y para mayor cortejo muchos clérigos circunvecinos y una multitud de frailes aventureros de diferentes religiones que se hallaban en aquellas cercanías y no quisieron perder la comedia ni los novillos. Precedíales a todos el tamboril y la danza, compuesta de ocho mozos de los más jaquetones y alentados de Campazas, todos con sus correspondientes coronas o corazones arrasurados sobre el cráneo o plan de la cabeza, ésta descubierta y las melenas tendidas; jaquetillas valencianas de lienzo pintado, con dragona de cintas de diferentes colores; su banda de tafetán prendida de hombro a hombro y colgando a las espaldas en forma de media luna; un pañuelo de seda al pescuezo, retorcido por delante como cola de caballo, y prendido en punta por detrás como hacia la mitad de la espalda; camisolas de lienzo casero, más almidonadas que planchadas, y tan tiesas que se tenían por sí mismas en cualquier parte; calzones de la misma tela que la jaquetilla; y en la pretina por el lado derecho colgado un pañuelo de beatilla con mucha gracia; las bocapiernas de los calzones holgadas y anchas, guarnecidas de una especie de cintillo o cordón de cascabeles; medias de mujer todas encarnadas; zapatillas blancas con lazos de hiladillo negro; y en todo caso, todos ceñidos con sus corbatas, para meter los palos del paloteado en el mismo sitio, y ni más ni menos como los arrieros llevan el palo en el cinto" (14).

Esta comitiva para acompañar al predicador la hemos visto formar en pueblos de Tierra de Campos hará una decena de años y aún es posible que se organice todavía en el día de hoy. Los danzantes de Campazas, descritos tan al vivo por Isla, se parecen mucho a los que bailoteaban a las órdenes del "birria" en Castromocho en la fiesta de Nuestra Señora de los Angeles o en Villafrades el día de la patrona, la Virgen de Grijasalbas.

C A S A S

Además de los tipos humanos, el estilo popular del hábitat regional viene descrito pormenorizadamente en las páginas del "Fray Gerundio". Valga por todas la descripción de la casa del "rico del lugar" de Campazas. "Entrábase en ella por un gran corralón flanqueado de cobertizos, que llaman tenadas *los naturales; y antes de la primera puerta interior se elevaba otro cobertizo en figura de pestaña horizontal, muy jalbegueado de cal, con sus chafarrinadas, a trechos de almagre, a manera de faldón de disciplinante en el día de Jueves Santo. El zaguán o portal interior estaba barnizado con el mismo jalbegue, a excepción de las ráfagas de almagre, y todos los sábados se tenía cuidado de lavarle la cara con un baño de aguacal. En la pared del portal, que hacía frente a la puerta, había una especie de aparador o estante que se llamaba* vasar, *donde se presentaba desde luego a los que entraban toda la vajilla de la casa: doce platos, otras tantas escudillas, tres fuentes grandes, todas de Talavera de la Reina, y, en medio, dos jarras de vidrio con sus cenefas azules hacia el brocal y sus asas a picos o a dentellones, como crestas de gallo. A los dos lados del* vasar *se levantaban desde el suelo con proporcionada elevación dos poyos de tierra, almagreados por el pie y caleados por el plano, sobre cada uno de los cuales se habían abierto cuatro a manera de hornillos, para sentar otros tantos cántaros de barro, cuatro de agua zarca para beber y los otros cuatro de agua del río para los demás menesteres.*

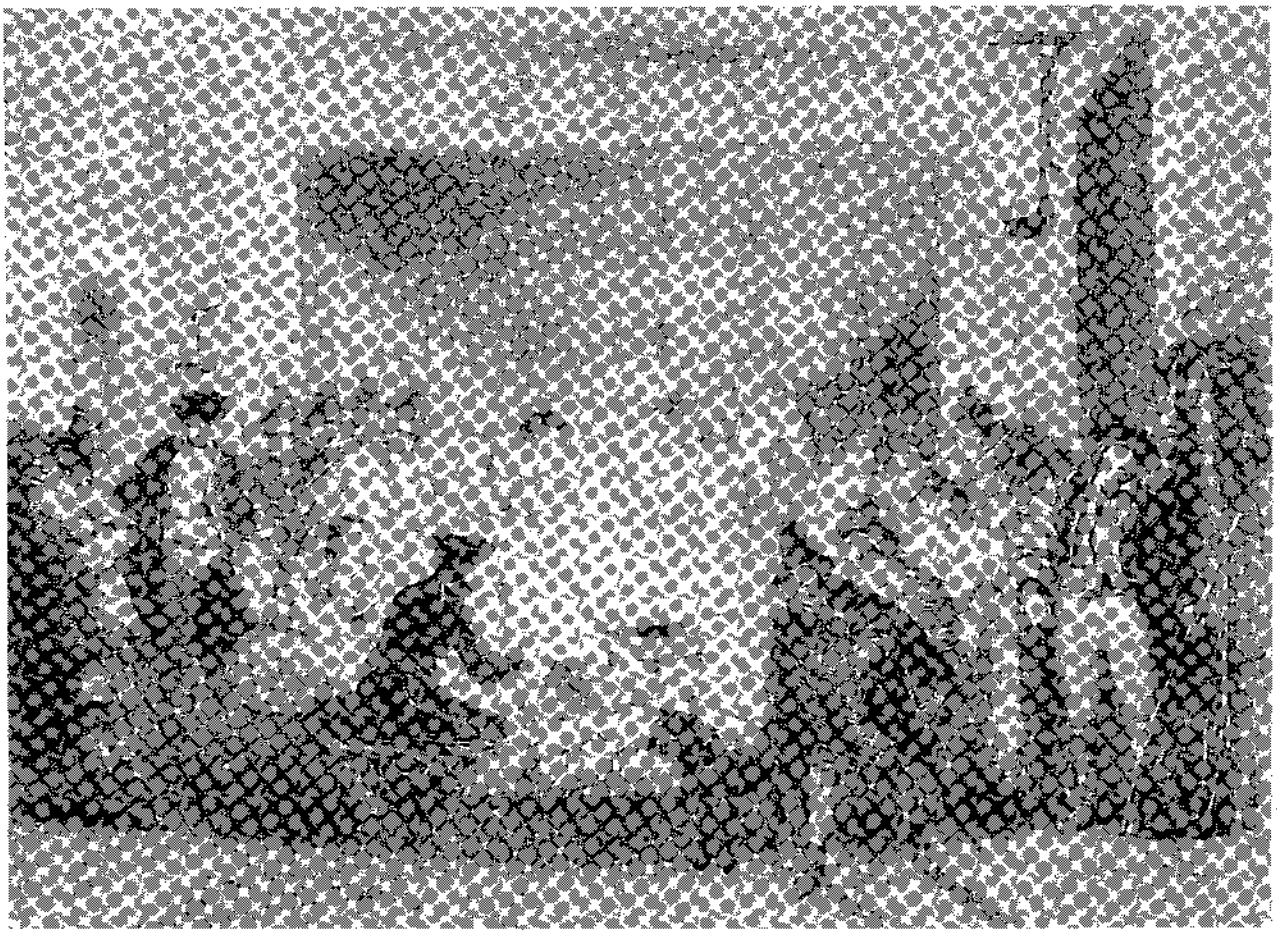

Hacia la mano derecha del zaguán, como entramos por la puerta del corral, estaba la sala principal, que tendría sus buenas cuatro varas en cuadro con su alcoba de dos y media. Eran los muebles de la sala seis cuadros de los más primorosos y más finos de la famosa calle de Santiago de Valladolid, que representaban un San Jorge, una Santa Bárbara, un Santiago a caballo, un San Roque, una Nuestra Señora del Carmen y un San Antonio con su cochinillo al canto.

Había un bufete con su sobremesa de jerga listoneada a fluecos, un banco de álamo, dos sillas de tijera, a la usanza antigua, como las de ceremonia del Colegio Viejo de Salamanca. Otra que, al parecer, había sido de vaqueta, como las que se usan ahora, pero sólo tenía el respaldar y en el asiento no había más que la armazón; un arca grande, y junto a ella, un cofre sin pelo y sin cerradura. A la entrada de la alcoba se dejaba ver una cortina de gasa con sus listas de encajes de a seis maravedís la vara, cuya ceneta estaba toda cuajada de escapularios con cintas coloradas y Santas Teresas de barro en sus urnicas de cartón cubiertas de seda floja, todo distribuido y colocado con mucha gracia.

Y es que el "rico de Campazas" era hermano de muchas religiosas, cuyas cartas de hermandad tenía pegadas a la pared, unas con hostia y otras con pan mascado entre cuadro y cuadro de los de la calle de Santiago" (15).

FIESTAS

El elemento folklórico de más categoría en la historia de "Fray Gerundio" son las fiestas de los pueblos de la región castellano-leonesa, que se celebran con ocasión de las festividades religiosas. Pero dada la índole y tema de la novela, el autor se detiene morosamente en los aspectos religiosos de la fiesta, tocando más rápidamente los profanos que tanto nos interesarían.

En Campazas, en la fiesta del Sacramento, cuando predicó un sermón Fray Gerundio, hubo corrida de novillos y auto sacramental, actos a los que concurrió un gran gentío de los pueblos comarcanos y aun muchos de León, Astorga y La Bañeza.

El ambiente se alegró con las frecuentes explosiones de cohetes y carretillas que se lanzaron con gran profusión (16). Por la tarde, baile a la puerta del mayordomo, que duraba hasta muy entrada la noche y más si tocaba el tamborilero el son que se llamaba "el espantapulgas" (17).

El banquete rural, sólido y generoso, que el mayordomo de la Cofradía ofreció en su casa a los cofrades e invitados, puede ser un paradigma de tantos otros como en ocasiones parecidas se han celebrado y aún se celebran por los pueblos de la zona.

Las mesas, para tan gran número de invitados, se dispusieron "debajo del cobertizo que estaba delante de la primera puerta interior de la casa, en frente por frente de la que caía a la calle", del que se habló al describir la casa del "rico del lugar" ..."habiendo para eso la congruencia de estar muy inmediata la cocina, cosa que conduce mucho para que los platos salgan calientes a la mesa" (18).

"Dióse principio a la comida, según la loable costumbre de Campos en mesas de mayordomía, con un plato de chanfaina. Hubo un cordero asado, sus conejos, su salpicón, su olla de vaca, carnero, cecina, chorizos y jamón, todo en abundancia sirviéndose por postres aceitunas, pimientos y queso de la tierra; suponiéndose que no sólo andaba rodando por las mesas el vino del Páramo, sino que el de La Nava hizo rodar por aquellos suelos al cabo de la comida a más de dos convidados" (19).

Los gastos que las fiestas de las cofradías originaban a los mayordomos eran de consideración para las menguadas bolsas de aquellos campesinos. "Un pobre como yo gaste en cada una de estas mayordomías sesenta reales en vino, veinte en tortada, diez en avellanas, todo para dar la caridad a los cofrades, sin contar la cera, ni la comida a los señores sacerdotes, ni la limosna al padre predicador que todo junto hace subir la roncha a más de ciento veinte reales" (20).

Solamente los acomodados, como el familiar del Santo Oficio, tío de Fray Gerundio, labrador hacendado "que solamente sé leer deletreado y echar mi firma con letra de palotes estrujando bien la pluma" podía permitirse el lujo de obsequiar a sus parientes, los padres de Fray Gerundio, y a éste con una cena en su casa, cena compuesta de "una pierna de carnero asada, una gran tortilla de torreznos, una buena cazuela de estofado de vaca que con unas sardinas escabechadas y una tajada de queso por postre, comenzando con su gazpacho de huevos duros, componía entre todo una cena substancial y sólida, sacándose, después de levantados los manteles, un plato de cebolletas con su salero al lado para echar la de San Vitoriano" (21).

Una cena no tan espléndida, pero sí honrada y decente, constaba de "dos ensaladas, un par de huevos frescos, pavo asado, liebre guisada y postre de queso y aceitunas" (22).

En las páginas del "Fray Gerundio" se reflejan las representaciones del teatro religioso popular que en el siglo XVIII todavía se representaban con sincera aceptación por la sencilla religiosidad de la gente de los pueblos de la región castellano-leonesa. Como un botón de muestra trasladamos aquí lo que se hacía en el imaginario pueblo de Pero Rubio en el día de Martes Santo.

"Cántase la pasión por la tarde; y cuando el que la canta se va acercando a aquellas palabras: "Accessit ad eum una ancilla", salen de la sacristía un viejo, con una calva muy venerable, que representa a San Pedro, y una muchachuela en traje de moza de cocina, la cual, en cantando el de la Pasión: "Accessit ad eum una ancilla dicens", prosigue ella cantando, también muy gorgoriteado: "Et tu cum Jesu Galileo eras", y el viejo entona con enfado y con desabrimiento: "Nescio quid dicis". Va San Pedro andando poco a poco por la iglesia; y al cantarse aquellas palabras: Vidit eum alia ancilla" sale del medio otra muchacha y canta: "Et hic erat cum Jesu Nazareno". San Pedro la da un empellón muy enfadado y dice: "Voto a Cristo quia non novi hominem". Al fin hace como que se quiere salir de la iglesia; y a este tiempo entra una tropa de mozancones, que mirándole de hito en hito a la cara, empiezan a berrear descompasadamente: "Vere et tu ex illis es, nam et tua loquela manifestum te facit". Aquí, el pobre viejo, colérico, enfurecido y como fuera de sí, comienza a detestar, a jurar y a perjurar que no conoce tal hombre, echándose cuantas maldiciones le vienen a la boca. No bien las acaba de pronunciar, cuando sale allí de encima del coro y como detrás del órgano un chillido muy penetrante, que remeda la voz del gallo, y comienza a cantar tres veces: "qui-qui-ri-qui". Al oírle San Pedro, hace como que se compunge. Se va de-

Grabado de Freres

bajo del coro; se mete en una choza o cabaña, que le tienen prevenida y en ella está durante el sermón, plañendo, llorando y limpiándose los mocos. Es función tierna y curiosa. Concurre mucha gente y es obligación del predicador decir algunos chistes acerca de los gallos y de los capones, observándose que el que más sobresale en esto saca después más limosna de gallinas" (23).

Espectáculo público a la par que acto de penitencia era la procesión de los disciplinantes que tenía lugar en Campazas el Jueves Santo. El disciplinante salía "con su cucurucho de a cinco cuartas, derecho, almidonado y piramidal, con su capillo a moco de pavo, con caída en punta hasta la mitad del pecho; pues ¿qué si tiene ojeras a pespunte rasgadas con mucha gracia?; con su almilla blanca de lienzo casero, pero aplanchada, ajustada y atacada hasta poner en prensa el pecho y el talle; dos grandes trozos de carne momia, maciza y elevada que se asoman por dos troneras rasgadas en las espaldas, divididas entre sí por una tira de lienzo que corre de alto a bajo entre una y otra, que como están cortadas en figura oval, a manera de cuartos traseros de calzón, no parece sino que las nalgas se les han subido a las costillas, especialmente en los que son rechonchos y carnosos; sus enaguas o faldón campanudo, pomposo y entreplegado" (24).

Este espectáculo debió atraer mucho la atención en Tierra de Campos en aquellos tiempos, pues Isla, después de describir la manera de disciplinarse los penitentes con la pelotilla de cera, salpicada de puntas de vidrio y pendiente de una cuerda de cáñamo, y el ver correr la sangre por el faldón de los disciplinantes, termina: "Y dígame con serenidad el más apasionado contra las glorias de Campos, si hay en el mundo espectáculo más galán ni más airoso. Si puede haber resistencia para este hechizo, y si no tienen buen gusto las mozanconas

que se van tras los penitentes, como los muchachos tras los gigantones y la tarasca el día del Corpus" (25).

V E S T I D O S

Los vestidos y las galas femeninas, en las damas de alta posición y en las mujeres de pueblo vienen enumeradas en lenguaje rústico y popular por un familiar de la Santa Inquisición: "Tu madre ni tu agüela usaron enjamás de los jamases de galones de oro, de encajes de prata, de telas de tisú, de enguarinas de trapacería, de mantos de tafetán de ilustre con encaje de media vara, de embanicos de a doblón, de manguito enforrado por lo de fuera en terciopelo, de rosario de pizásuli o de inventurina, engarzado en prata o en oro, ni de otras mil embusterías de que usas tú y quieres también que usen tus hijas?

Unas sayas de estameña, una basquiña de cordellate, una enguarina de paño fino en los días recios, una capa sobre la cabeza con su vuelta negra de rizo o a lo más más de terciopelo, un embanico redondo de papel pintado con almagre encima de una caña, un rosario de lágrimas y el más precioso de cachumbo, estas eran sus galas y servitor" *(26).*

En el atuendo de las mujeres de Tierra de Campos entraba por el siglo XVIII el "uso de las capas grandes que, en lugar de mantellinas, usaban hasta muy entrado el siglo las mujeres de Campos, llamadas por otro nombre "las tias"; poniendo sobre la cabeza el cuello o la vuelta de la capa, cortada en cuadro y colgando hasta la mitad de la saya de Frechilla que era la gala recia en el día del Corpus y de San Roque, o cuando el tío de la casa servia una mayordomía" (27).

La etiqueta femenina en esta tierra exigia que las mujeres, para saludar, hicieran "una reverencia a la usanza del país, esto es, encorvando un poco las piernas y bajando horizontalmente el volumen posterior hacia el suelo" (28).

Las mujeres devotas eran aficionadas a prometer llevar durante algún tiempo el hábito de una Tercera Orden en acción de gracias por un favor obtenido por intercesión de aquel santo, el hábito de San Francisco o de San Antonio de Padua, el de San Vicente Ferrer o de los dominicos; el de San Francisco Gabriel o de los teatinos y aun el de Jesús Nazareno y otros. Pero a veces entraba la vanidad de por medio y el hábito pobre y sencillo de una orden monástica o regular se veía alterado por telas ricas o adornos superfluos que trastornaban el significado de la promesa.

Atención especial merecen las monjas en las páginas del "Fray Gerundio". Y en ellas se ponen de relieve las relaciones amistosas, a veves un tanto satíricamente subrayadas, con los frailes predicadores de diversas familias religiosas. Así un fraile lego de buen humor, nada gazmoño y mucho menos que nada escrupuloso dábale a Fray Gerundio "periquitos, rosquillas y alcorzas con que le habían regalado unas monjas cuyo convento acababan de visitar" (29).

Otras veces eran "caracoles de alcorza y algunas bellotas de mazapán, regalo de cierta monja confesada suya", regalo que servía de postre (30).

Por vía de excepción, como dato curioso revelador de la relajación en algún caso de la observancia religiosa, nunca como muestra de una costumbre generalizada, si es que todo el relato no es fruto de la pura imaginación de Isla, trasladamos aquí uno de los episodios de más donaire y a la vez más inocentemente picarescos de las joviales y amistosas relaciones de monjas y frailes en el siglo XVIII.

"Comíamos en el locutorio por la parte de afuera, y comían al mismo tiempo que nosotros cuatro monjitas por la parte de adentro; y a fe que no eran de las más viejas del convento, porque éstas se excusaban por sus achaques o por mejor decir, nosotros las excusábamos a ellas. Durante la mesa había brindis, había finecitas de parte a parte, había también unas coplillas; y en levantándose los manteles, venían las ancianas y las graves de la comunidad a darnos conversación. Después se retiraban éstas y nos dejaban con la gente moza. Comenzaba la bulla y la chacota, cantaban, representaban y tal cual vez, ellas de la parte de allá y nosotros de la de acá, bailábamos una jotita honesta o un fandanguillo religioso" (31).

OTROS RASGOS POPULARES

La moda en los bailes, como en todo, evolucionaba en el siglo XVIII de manera que sólo las personas mayores se aferraban a la mariona, la pavana, el zapateado y las folías, mientras que la gente joven prefería los paspieses y los valencianos. De igual modo que miraban con repugnancia los mayores los calzones ajustados acordándose de sus zaragüelles (32).

En los pueblos, bailes, música y actos religiosos se amalgamaban en la romería del Cristo de Villaquejida, mientras que con ocasión de algún viaje a Valladolid aprovechaban la ocasión para ver la actuación de farsantes, comediantes y titiriteros (33). En los pueblos mataban el ocio grandes y muchachos jugando a la calva o al morrillo (34).

Los viajes, aun los de largo recorrido, se hacían a caballo, quizá en "una yegua castaña, andadora y paridera" (35). Los recorridos más cortos, como los de los estudiantes que iban a Villagarcía de Campos a curar Latinidades, los hacían a lomos de una burra (36) pácifica y segura. En alguna de estas cabalgaduras irían las gentes de los pueblos vecinos al mercado de Villalón a comprar cebollas o queso de pata de mulo (37). Aun los padres predicadores, por lo común, se trasladaban a los pueblos a lomos de un rocín (38). Los aguadores, casi único sistema de tener agua potable en casa, iban con sus burros por delante (39).

El problema del agua caída del cielo era la gran preocupación de los labradores de Tierra de Campos. Sus cosechas de cereales de secano se veían mermadas substancialmente muchos años por escasez de lluvias. "Preguntóle (el familiar del Santo Oficio) cómo iba de cosecha y en qué estado tenía su verano. Respondió éste (Antón Zotes) que de cebada había cogido poco por falta de agua, y que si no fuese por los tres herreñales que estaban linde del arroyo, apenas tendría para el gasto y para sembrar; que de morcajo no estaba mal, y de trigo esperaba que sería mediana la cosecha, porque sobre tener ya diez cargas en la panera, quedaban en la era tres peces, dos parvas, otras dos mantas y "entodavía" estaban en las tierras como unas doce morenas" (40).

Para obtener la lluvia necesaria se hacían en los pueblos rogativas, en las que a veces salía alguna cofradía como la de la Cruz (41).

A pesar de la estrechez económica en que se debatía la vida de los pueblos de labradores, alargaban éstos su generosidad interesada con el maestro que educaba a sus hijos; al que, además de abonar sus honorarios, conquistaban su benevolencia con substanciosos regalos provenientes de su bien abastada despensa. "Además de pagarle muy puntualmente el real del mes, la rosca del sábado que llevaba su hijo era la primera y la mayor, y siempre acompañada con dos huevos de pava, que no parecían sino mesmamente como dos bolas de trucos.

Amén de eso, en tiempo de matanza, eran corrientes y seguras tres morcillas, con un buen pedazo de solomo, esto sin entrar en cuenta la morcilla cagalar, con dos buenas varas de longaniza, que era el colgajo del día de San Martín, nombre que tenía el maestro. Y cuando paría señora (así llamaban los niños a la maestra) era cosa sabida que la tía Catanla la regalaba con dos gallinas, las más gordas que había en todo su gallinero y con una libra de bizcochos que se traían ex profeso de la confitería de Villamañán" (42).

L E N G U A J E

Mil otros rasgos propios de la tierra castellano-leonesa podrían espigarse a lo largo y a lo ancho de la obra maestra del Padre Isla para rematar el cuadro de lo popular tan característico de nuestro autor.

Un estudio particular muy interesante podría llevarse a cabo del vocabulario de Isla, propio y específico de la Tierra de Campos, pero este trabajo se lo remitimos a los lingüistas. No dudamos de su importancia para el conocimiento de la evolución regional de la lengua, pero quizá resultara aquí en exceso denso y erudito.

Por ello, levantamos ya la mano, aun a sabiendas de que nuestro recorrido no ha sido completo ni mucho menos.

* * *

Isla había llamado más de una vez a su libro "Don Quijote de los predicadores" y había declarado querer seguir las trazas de Cervantes, multiplicando a lo largo de su obra las imitaciones de detalle, constantes y atrevidas.

El parecido entre ambas obras se reduce a la coincidencia entre la finalidad secundaria y accidental del Quijote: acabar con los sermones gerundianos como Cervantes acabó con la excesiva afición a leer libros de caballerías. A esto y a cierto realismo en los detalles descriptivos de tipos y costumbres se reduce la semejanza de ambas novelas.

Hay, sin embargo, una escena final que guarda estrecha semejanza con el colofón de la obra cervantina. Así como Don Quijote, en los últimos momentos de su vida, se recupera de su dolencia paranoica, se vuelve a la realidad en la que nunca había vivido, denuesta a los libros de caballerías y se transforma en lo que fue, en Alonso Quijano el Bueno, también el héroe

de Isla, Fray Gerundio, se retracta al final de sus días de sus locas extravagancias y termina su vida con una muerte ejemplar. "Concluye el señor Abusemblat sus apuntamientos con la conversión de Fray Gerundio al verdadero modo de predicar, efecto de no sé qué libro convincente que la Divina Providencia le puso en las manos, de su muerte ejemplar, precedida de una pública retractación de los disparates que había dicho en sus sermones, y de una patética exhortación que hizo a sus frailes, para que predicasen siempre la palabra de Dios con el decoro, gravedad, juicio, nervio y celo que pide tan sagrado ministerio" (43).

No cabe duda que este último fue el mejor de los sermones que predicó Fray Gerundio el Bueno, el Quijote religioso-popular de la tierra castellano-leonesa.

Las notas remiten a las páginas de la edición de: JOSE FRANCISCO DE ISLA, "HISTORIA DEL FAMOSO PREDICADOR FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS, ALIAS ZOTES "Madrid, 1978. Editora Nacional. 2 vol.

(1) I. 122.
(2) I. 109.
(3) I. 160.
(4) II, 655.
(5) I. 236.
(6) II, 533.
(7) I. 361.
(8) I. 130.
(9) II, 532.
(10) II. 741.
(11) II, 532.
(12) II, 656.
(13) I. 239.
(14) II, 540.
(15) I. 110.
(16) II, 505.
(17) I. 389.
(18) II, 567.
(19) II. 570.
(20) I. 389.
(21) II, 738.
(22) I. 437.
(23) II, 833.
(24) I. 123.
(25) I. 124.
(26) II, 795.
(27) I. 108.
(28) II, 694.
(29) I. 209.
(30) I. 386.
(31) II, 537.
(32) I. 477.
(33) II, 585.
(34) I. 125.
(35) II, 713.
(36) I. 207.
(37) II, 666.
(38) I. 386.
(39) I. 149.
(40) II, 738.
(41) I. 451.
(42) I. 145.
(43) II, 858.

Leyendas del Alto Tajo: LA DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE RIBAGORDA

José Sanz y Díaz

I

Al oriente de la provincia de Guadalajara, en las sierras del Alto Tajo —"Tagus nascitur in Sierra Molina in altisimus Orespede juguis", dice el gran geógrafo Fournier—, en el término de Peralejos de las Truchas, se halla enclavado el famoso Santuario de Nuestra Señora de Ribagorda.

Dista unos cuatro kilómetros de esa villa y, sobre un prado ameno arbolado, sale de improviso al paso del caminante al pie de las ingentes *terreras* de la Muela de Ribagorda.

A fines del siglo XII, concretamente en el año 1194, se fundó en las hoces del famoso río un rudo monasterio cisterciense, que duró poco tiempo en la áspera e inclemente serranía de la cabecera del Tajo, siendo origen del célebre Real Monasterio de Piedra, a donde fue trasladado por estar más lejos y mejor resguardado de la morisma.

En aquella primitiva Casa de la Orden del Cister debió estar la imagen de que nos vamos a ocupar, hasta que fuera escondida por los monjes bernardos del abad Ganfrido de Rocaberti. La fundación y el abandono del cenobio constan en el *cabreo* del Archivo Histórico Nacional, libro I, capítulo XIII, folio 53 vuelto.

Peralejos de las Truchas dista unos treinta kilómetros por carretera de la ciudad de Molina de Aragón, la cual siempre se nombró de los Caballeros. La villa tiene casonas hidalgas, algunas con escudos heráldicos, que no es cosa de describir aquí. Tuvo en tiempos pasados unos doscientos vecinos, muy mermados hoy por el absentismo general de la ruralia. El pueblo, de grandes pinares, ganadero, con la agricultura abandonada por el olvido en que se tiene el campo, paraíso de pescadores y turistas. Abundan las truchas y los cangrejos en el río Tajo y sus dos primeros afluentes, el Hoz-Seca y el Cabrilla. Sus paisajes son maravillosos, con Muelas como la de Utiel y la de Ribagorda, aguas fresquísimas, haces geológicas por donde discurren sus caudales en los valles de erosión. En los veranos la población aumenta notablemente por su clima y toda clase de atractivos.

La iglesia parroquial de San Mateo Apóstol consta de tres naves, comunicándose las laterales por arcos de medio punto, sólidos, con la central que es alta, amplísima. Su retablo mayor es barroco, recargado, churrigueresco, magnífico. Enfrente, hay un órgano monumental de grandes voces, falto de reparación y en desuso. Por encima de las cornisas de la nave mayor, se ven doce óleos de la escuela de Ribera, representando a los Apóstoles, de buena factura artística. En las laterales hay seis capillas, entre las que destaca la de la Virgen de Ribagorda, cuya imagen de bulto pasa un año en la Ermita y otro en la Parroquia. Se celebra su fiesta en la Pascua de Pentecostés, yendo los feligreses en romería hasta el Santuario, donde se dice misa con sermón, se cantan gozos, la procesión da vueltas a la ermita y cuando se acaban los actos religiosos se merienda pintorescamente, por familias y grupos, sobre el prado, a la sombra de los chopos que lo enmarcan. La imagen de Nuestra Señora de Ribagorda se sube y baja en andas desde el pueblo, entre el fervor de los peralejanos. Los panoramas que circundan la ermita son extraordinarios, bellísimos, con las rochas de Belvalle a lo lejos, rematadas por los murallones pétreos del Machorro y el Poyal de los Corzos, las dos Muelas pinariegas, las haces del Tajo y el imponente Barranco de los Encarcelados. Hay numerosas simas, ceñajos del neolítico y albergues rupestres inexplorados, que esperan la visita de espeleólogos y arqueólogos.

La historia de Peralejos se enlaza de tal forma con la aparición de la talla de la Virgen de Ribagorda en la alta y lóbrega caverna de las rochas del Tajo, en la época de la Reconquista —siglo XII—, cuando Alfonso I *el Batallador* liberó el territorio molinés del poder de los infieles, que no es posible pasar por ella sin recordarla. Es una leyenda poética, sublime, en la que el pueblo cree y la viene repitiendo a través de los siglos, transmitiéndola de una generación a otra. Por falta de documentos sólidos, feha-

cientes, destruidos en las guerras civiles, acaso este relato no pudiera resistir una crítica severa; pero solamente un comentarista impío podría dejar de tener fe en ellos.

Veamos lo que cuenta la narración, semejante en algún aspecto a la aparición de otras imágenes medievales a sencillos campesinos en la orografía de España. Corría el año 1129 cuando los cristianos reconquistaron y liberaron aquella comarca del poner de los mahometanos. A comienzos del siglo XIII, una tarde de primavera, cuando ya empezaban las sombras del crepúsculo a envolver con sus velos tupidos los riscos imponentes que bordean el Tajo, un cabrerillo indígena, que al encerrar su hatajo notó la falta de algunas reses, se dispuso a buscarlas entre los espesos breñales, ásperos por demás, pues los chaparros, los avellanos, las zarzas, las morrioneras y los amostajos crecían a su antojo en las riberas del río, a un centenar de tiros de ballesta del lugar donde hoy se alza el famoso Santuario.

Siguiendo el curso del arroyo Ribagorda llegó, abriéndose paso entre la salvaje aspereza del monte, a la cumbre del macizo que corona un enorme barranco, donde gimen al estrellarse las aguas del torrente citado, antes de engrosar el caudal del Tajo, que en el fondo del cañón geológico se retuerce como una sierpe furiosa.

El anochecer caía sobre los tupidos avellanares espesos, los tilos centenarios en flor, que impregnaban de suaves esencias los precipicios y sobre las carrascas de piel rugosa, que con las sabinas, las mellomas y los chaparros clavaban sus raíces poderosas en la abrupta ladera de muy difícil o casi imposible ascensión.

El pastor oyó el cuchichí de una perdiz y la voz ronca del cárabo, que se disponía a su caza nocturna, ecos que con el rumor del agua se perdían en el silencio bárbaro de los desfiladeros. El cabrero buscaba un posible descenso. Huían los fragmentos de lastra al posar en ellos las abarcas de piel de toro, rodando con estrépito al fondo del abismo. Gracias a la resistencia de la maleza y a los salientes de la risca, pudo bajar por "la gatera de Las Llanás" hasta el pie del macizo. Ante el ruido que hacía el intruso, los reptiles y los lepóridos corrían espantados a esconderse, a ocultarse en las grietas de los canchales, entre las aliagas y los enebros.

Siguió avanzando, escudriñándolo todo por ver si descubría las reses extraviadas, cuando, al abrirse paso por entre las ramas de unas carrascas y la fronda de una yedra enorme que le impedían seguir, vio la boca de una cueva singular de que nadie en el contorno tenía la menor noticia. Era alta y amplia como la bóveda de una catedral, redondeada en la parte superior, tal y como hoy puede verse en las rochas de Peralejos.

El cabrero, habituado como estaba a discurrir solo por los montes, no se arredró y penetró en ella. Anochecía. La luz plateada de la luna en creciente iluminaba el vestíbulo del antro. Como impulsado por una fuerza sobrenatural, dio unos pasos, viendo en el fondo, temblante ahora de religioso temor, cómo se alzaba sobre un altarcillo rústico, formado con toscas peñas, la imagen románica de Nuestra Señora de Ribagorda, que por circunstancias de lugar se llamó, andando el tiempo, así, con el nombre que lleva.

Aquel espacio de la enorme caverna estaba milagrosamente alumbrado por la luz de un candil romano de barro, que se alimentaba con una pella de manteca. Una fuerte armadura, mohosa por el abandono y la humedad, pendía de una estaca clavada en los insterticios del muro natural. Y tendido en un lecho miserable de hojas y retamas, sobre unas pieles de oveja, reposaba el cadáver de un anciano y venerable ermitaño envuelto en desgarrado sayal.

Lo habían respetado las fieras que infestaban las desérticas rochas del río Tajo y que bajaban a diario a calmar su sed en la corriente. Junto al cuerpo inanimado del asceta, había un viejo y enrollado pergamino que el cabrero no supo descifrar. Decía así: "Yo, Ruy-Gómez, antiguo guerrero y primer ermitaño de esta cueva, habiendo despreciado mi nobleza de origen y los lauros conquistados por mi espada por amor a la Virgen María, oculté esta imagen a la furia de los infieles, construí este rústico santuario en su honor. Y aquí muero, tras de haber dedicado gran parte de mi vida a defender la Religión cristiana, a rezar por Nuestra Señora, ya que tan cruelmente la ofendieron las mesnadas agarenas. Que Ella se apiade de mí".

Cuando el asombro y el miedo cortaron las raíces que retenían los pies del mozo al suelo de la gruta, corrió como un fantasma bajo el claror lunar por la empinada cuesta, por las veredas inverosímiles del macizo forestal, aferrándose a las mellomas, a los troncos de toda clase de arbustos resistentes. Herido, arañado, sangrante, con las ropas destrozadas, llegó al caserío de Peralejos, donde contó cuanto le había sucedido, la aparición de la Virgen, la imagen sacrosanta de los serranos del Alto Tajo.

Grabado de Doré

Al otro día, con el alba, una comitiva de peralejanos, guiados por el cabrero, llegó a la hoy conocida Cueva de Ruy-Gómez. Tras de dar sepultura cristiana a los restos del ermitaño, intentaron llevar la milagrosa imagen hasta el poblado medieval.

La ascensión fue dificilísima y al llegar al prado donde actualmente se alza el Santuario, frente a las blancas terreras de Muela, en cuyos churtales nace el arroyo Ribagorda, los pies de los aldeanos que la conducían se negaron a andar.

La voluntad de la Virgen quedaba manifiesta. No quería avanzar más. Había escogido aquel hermoso paraje de la Sierra para morada suya y alivio de cuantos caminaran por ella.

II

Es muy notable esta imagen de la Virgen de Ribagorda y no ha sido todavía bien estudiada. Puede haberse observado la talla de la Patrona del Alto Tajo —antaño acudían a sus romerías y festejos gentes de toda la comarca molinesa, incluso de los pueblos limítrofes conquenses de la Tierra de Beteta, pues allí delimita el río ambas actuales provincias—, examinando la misma escultura o acudiendo a fuentes indirectas, como la documentación histórica, época de los templos en cuyo enclave se encuentra su ubicación geográfica, para indagar indicios de la influencia de artistas y talleres que pudieron existir en la región.

Desgraciadamente faltan apoyaturas de cronología local, por haber desaparecido los archivos parroquial y municipal en las guerras de los siglos XIX y XX, con lo que existe una laguna que difícilmente se puede llenar. Serio contratiempo para los investigadores, que nos vemos privados de la posibilidad de que pueda ser fechada convenientemente, por datos externos, la talla que nos ocupa.

Quizá, aparte de las leyendas piadosas sobre su aparición, la imagen mariana de referencia fuera labrada o llevada al monasterio primitivo, arriba citado, de la Orden del Císter, y oculta en la Caverna de Ruy-Gómez o de la Misa, como quiere la tradición, para salvarla del furor almorávide, y descubierta en el siglo XIII, traída al primitivo templo parroquial de Peralejos, una vez rescatado el territorio del dominio musulmán. La iglesia local y la ermita serrana —en ambas se le rinde culto— han sido reconstruidas varias veces, no quedando nada de las construcciones de la décimotercera centuria.

Pero hay que tener en cuenta otras circunstancias. Por ejemplo, cuando se reconquistó la comarca molinesa del dominio mahometano, había mozárabes en ella y estaba en pleno florecimiento el arte escultórico románico.

Repetimos, que las actuales iglesia y ermita son relativamente modernas. El templo de San Mateo, patrono de la villa, muestra un dintel semi-gótico, donde puede leerse: "Fízose esta portada año 1652, siendo Cura Párroco don Guillermo de Marcos, y sacristán, Gonzalo Sep de Balera", con las abreviaturas de la época. Delante tiene un porche posterior, abierto al mediodía por dos grandes arcadas. El campanario y la espadaña recuerdan vagamente la influencia románica. Ya hemos dicho antes que en esta iglesia tiene la Virgen de Ribagorda una magnífica capilla barroca. Sin embargo, los arcos que dividen las tres naves del templo conservan la robustez de su indudable ascendencia románica.

La tradición tampoco fija la fecha exacta en que apareció esta imagen del período artístico que va del siglo XI al XIII, ni el tiempo en que fuera levantado el primitivo santuario para darle culto en el sitio en que hoy se venera al pie de la Muela de Ribagorda.

Por tanto, hay que estudiar la talla por su forma y demás características, incluso por comparación con otras esculturas ya fechadas hacia esa época medieval, teniendo en cuenta que ha sido repintada y vestida por el mal gusto de los últimos siglos. Es un icono de bulto y cuerpo entero, con las características del tipo románico tardío y ejecución arcaizante.

Al no saber fijamente el origen de esta escultura de Nuestra Señora de Ribagorda, ni cuándo, ni por quién fue esculpida, tampoco podemos falsear estos datos, carentes de una documentación veraz adecuada, con hipótesis o suposiciones.

Puede relacionársela con la talla de la Virgen de la Hoz, que se venera en el famoso barranco de ese nombre, en el término de Ventosa y a escasa distancia ambos santuarios marianos. De la imagen peralejana puede decirse justamente lo que, tras un examen detenido, dijo el historiador Diego Sánchez Portocarrero en el siglo XVII: "La materia de la santa imagen es madera; su bulto, escultura entera y excelente, con su ropaje formado en el mismo relieve, aunque la vistan sobre él ahora ricos vestidos que ofreció en abundancia la devoción y el agradecimiento de muchos".

Efectivamente, como la de La Hoz, la de Ribagorda "es en su forma excelente; su rostro y el Niño algo morenos". Y debió estar encajada, seguramente, en algún antiguo retablo, creemos nosotros, pues de ello muestra indicios indudables.

Para fijarle una corona, sabe Dios cuándo, le clavaron un hierro en la cabeza, que todavía conserva, como prueba de la tosquedad y barbarie de los ejecutantes.

Es cuanto podemos decir por ahora de esta talla prodigiosa, que debieron de adorar los mozárabes, hasta ser arrancada y oculta en épocas de riesgo, como la de los feroces almorávides.

III

Peralejos, hoy Peralejos de las Truchas por un Real Decreto de 1916, para evitar su confusión con otros pueblos de nombres similares, confina con los términos de Checa, Chequilla, Mejina, Pinilla, Taravilla (donde se crió Fray Gabriel Téllez, *Tirso de Molina)* y Poveda de la Sierra, pueblos de la provincia de Guadajara, y con Tragacete y *el país de los colodros* en la de Cuenca. En esta villa, de hermosos paisajes, la historia y la leyenda han dejado caracteres, huellas imborrables. Por ella pasaron viajeros y geógrafos célebres, como Bowles y Mártir Rizo.

En su término abundan la caza y la pesca, especialmente las truchas asalmonadas y los sabrosos cangrejos en sus ríos Tajo y Cabrilla. El apellido de la villa ya lo indica. Se dan bien las perdices, los conejos, las liebres, las codornices, palomas torcaces, ardillas, fuinas, gatos monteses, incluso zorras, ciervos (procedentes de la inmediata reserva de las sierras de Albarracín y la conquense Vega del Codorno), así como los jabalíes que proliferan demasiado en los últimos años. Su ornitología es muy variada e interesante, lo mismo que su flora, rica en especies botánicas. El té de las piedras tiene fama, igual que la tila, el malvabisco, la flor tabaquera, el espliego y otras plantas aromáticas. Sus trufas son muy codiciadas en España y en Francia. Produce cereales, hortalizas, alguna fruta, buenas carnes de sus rebaños lanares y caprinos, cera y miel de sus colmenares, aparte de su riqueza forestal, que con la pecuaria es la propia de las zonas frías. La agricultura está bastante abandonada por la emigración de los peralejanos a los centros industriales, incluso del extranjero.

Guillermo Bowles visitó Peralejos en el siglo XVIII, como célebre naturalista y geógrafo que era, refiriéndose a él en las páginas 136 a 141 de su "Introducción a la Historia Natural y a la Geografía de España" (Madrid, 1789), en la que anota: "Subiendo siempre por la montaña se llega a Peralejos, en la orilla del Tajo; el río pasa por una garganta que él mismo se ha labrado entre dos montañas de mármol cortadas perpendicularmente, de cerca de cuatrocientos pies de elevación", y añade que "a tres cuartos de legua de Peralejos, saliendo hacia el mediodía, hay el más alto cerro de aquellos parajes, llamado Sierra Blanca, cuya montaña está aislada y la cima coronada de rocas de cal". Bowles halló piritas vitiólicas sembradas entre la greda, pedazos de azabache y vetas de plomo que se introducen incluso en los troncos de los árboles, por lo que —según él— los peralejanos "quemaban este azabache y del plomo que soltaba hacian munición para tirarle a la caza de que abunda el país". El encontrar por aquellas sierras diferentes petrificaciones, unas veces en las peñas y otras en la tierra, especie de conchas fósiles retorcidas, exclama: "Si el mar las depositó allí, como no se puede dudar, es bien difícil de explicar cómo ha sido esto en el paraje más elevado de España", cuando menos uno de los más altos.

Este es el entorno del Santuario de Nuestra Señora de Ribagorda, Patrona venerada de todos los pueblos comarcanos, centinela avanzado de la geografía mariana que vela espiritualmente desde hace siete siglos por los destinos de los mismos y de una manera especial por la villa de Peralejos de las Truchas.

La ermita serrana es grande y no está falta de gracia arquitectónica, aunque no tiene actualmente ni espadaña ni campanil. Consta de una sola nave, con un altar sobrio en el testero y un coro en la parte opuesta. Antiguamente se enterraba en este Santuario a gente notable de la localidad, cuyas lápidas sepulcrales aún pueden verse.

Sobre las ruinas de la antigua ermita, que debió ser más pequeña, se construyó la actual en el siglo XVIII, con una casa adosada para guardianes y las celebraciones conmemorativas del Ayuntamiento y Cofradía de Peralejos, en los que se da gratis "pan y vino de caridad bendecidos".

Desde el Santuario se goza de un panorama espléndido. Al frente, la cima culminante de la Muela de Ribagorda, señora de las cumbres, casi en los dos mil metros de altura, que hizo escribir a Juan Pablo Mártir Rizo: "Y en lo de

Peralejos hay una montaña tan alta, que si la vista alcanzara se verían las Andalucías y las Francias".

Este monte ingente se yergue, pardo de labores en sus laderas y verde de pinares en la cumbre, sobre las anchas hoyas de Cocera, Juanabrada, Martinmalo y Prado de Doña María, por el Sabinarejo a Cañada Herradilla y El Rasón, avanzando su proa, como un bajel orográfico, sobre el río Hoceseca, que es el primer afluente del Tajo. Desde allí, el pico de la montaña más alto, que es un punto bellísimo de aquellas ásperas serranías, se descubre la vieja Herrería de los Morencos, Navarejos, el Cotillo, el Salto de la Electra Sierra Menera y las rocas basálticas de la Sierra de la Campana, en el Común de Villa y Tierra de las sexamas molinesas.

Las vertientes de la Muela de Ribagorda, anfiteatro del Santuario, salvo la del SE, no tienen umbrías arboledas ni espesos pinares; tan sólo graciosas roturaciones y un manantial fresquísimo que brota de la roca, conocido por la Fuente de la Zorra, aparte los caudalosos *Manaderos de Cocera*, que se desparraman laderas abajo, retorciéndose alegres entre juncadas y churtales.

Un arrastre geológico de tierras cavó una vertiente frente a la ermita, a medio kilómetro, formando las llamadas *Terreras de la Virgen.* Al sur, las rochas del Tornillo (dornajo) y del Medio Celemín, cubiertas de avellanares y de tilos, entre otros árboles silvestres milenarios. Abajo, al norte, queda la villa antiquísima de Peralejos de las Truchas, con su típica arquitectura serrana, sus calles asfaltadas y su hermoso pilón de cuatro caños, labrado en piedra berroqueña. Por eso dice el historiador Sánchez Portocarrero, en la segunda parte inédita de su obra ("Historia del Señorío de Molina", lib. I, cap. 13.º, folio 53 vuelto), que "Peralejos tiene rastro de lugar muy antiguo; perfo debe de haber mudado el primitivo nombre, y el que se conserva no es conocido en lo antiguo". Desde luego existía en tiempos de los romanos, que explotaron las minas y las herrerías de sus proximidades, construyendo para ello el Puente del Martinete sobre el río Tajo (hoy embutido en los machones del nuevo de la carretera comarcal 202), por el cual traían la mena desde los yacimientos de Cueva del Hierro hasta la Herrería de Rinconquillo. Los árabes siguieron explotándolas y después los cristianos, de lo cual existen huellas fehacientes.

En el término de este pueblo hay varios despoblados prehistóricos, protohistóricos e históricos no explorados, como el de Zarzoso y del Prado de la Lobera, en cuyo rincón de Saceda existen varias hiladas descomunales de una fortaleza ciclópea, construida con piedras enormes —desgastadas por una sobre erosión— de diversas dimensiones y en toda su rudeza, colocadas también rudamente y llenos los insterticios de piedras más pequeñas, todo ajustado sin argamasa alguna. La mayor parte de los arqueólogos están de acuerdo en atribuir esta clase de construcciones a la raza pelásgica, manifestando en algunos puntos de España los esfuerzos de un pueblo poderoso que hizo ensayos sobrenaturales en el arte de la edificación. Estas ruinas ciclópeas debieron ser utilizadas más tarde, desde la más remota antigüedad, por los pueblos y tribus que habitaron el territorio celtibérico, por los romanos, los fenicios, los cartagineses, los visigodos y los musulmanes. Las ruinas de una fortificación llamada Castil-Griegos en la próxima villa de Checa (la antigua *Urbiaca* o ciudad *chica),* así lo atestigua, igual que la colindante *Tarabellum,* que es la Taravilla actual.

Perseguidos los moros por los cristianos en tiempos anteriores a la aparición de la imagen de la Virgen de Ribagorda, refugiáronse en las sierras de Peralejos en extremo abruptas, habilitando para viviendas troglodítas las cuevas de sus cercanías, tales como los llamados *Ceñajos del Moro,* abiertos hoy en parte casi inaccesible en los macizos roqueros del Escaterón, donde se pueden ver obras interiores de mampostería árabe. A estas cavernas alude Sánchez Portocarrero al decir que Peralejos "muestra con otras cosas su antigüedad una noble mina en su término, donde llaman Las Cuevas, cerca del río Tajo, la cual atraviesa todo un cerro (la Muela Utiel) y en sus dos bocas tiene señal de haber tenido puertas, y cerca un algibe, que todo parece obra de moros. También tiene cerca muchas ruinas de antigua población, mas no hay luz de cuál fuese". Desde luego, además del citado castro ciclópeo del Prado de la Lobera, sin duda alzado para proteger un burgo acogido a su amparo que se llamó Saceda, existen vestigios de remotas poblaciones en Vadillos y Zarzoso, esta última la más cercana al Santuario que venimos estudiando.

Entre las familias hidalgas de Peralejos que siempre tuvieron gran devoción a Nuestra Señora de Ribagorda, fueron en todos los tiempos, incluido el presente, las de los Sanz, los Jiménez Hermosilla, los Díaz, los Arauz y los Sorando. Algunos miembros de las mismas contribuyeron a la conservación de la ermita, aunque la documentación al respecto ha desaparecido

en las contiendas civiles. Se sabe por tradición que un peralejano rico, al que llamaban el *tío Anochea,* cuyo nombre completo era don Francisco Jiménez-Hermosilla, Arauz y Ruiz de Torremilano, reedificó el Santuario a su costa a comienzos del siglo XIX, adquiriendo el privilegio de enterramiento en el mismo.

Hemos logrado descifrar algunas lápidas sepulcrales borrosas, que damos a continuación. Por ejemplo, "Aquí yace doña Luisa López Morencos de Arrazola, natural de Checa, que falleció (en su casona de la Herrería) a 13 de julio de 1860".

"Al señor don Froilán Arauz Huerta. Recuerdo de sus hijos. D.E.P. Murió el 13 de octubre de 1878, a los cuarenta y cinco años de edad".

"Aquí yace don Simón Arauz y Huerta. Falleció a 1.º de octubre de 1887, a los cincuenta y nueve años de edad".

"Aquí yace doña Dolores Estremera, viuda de don Simón Arauz, que falleció a 22 de junio de 1894".

"El niño Enrique Arauz Tejada, falleció el 3 de septiembre de 1895".

"Aquí yace el señor don Juan Francisco Arauz y Huerta, que falleció a 12 de marzo de 1899".

De las restantes laudas nada puede leerse, aunque se sabe que allí fueron inhumados varios miembros de los linajes locales anteriores, ya citados.

Una encuesta romancística en la provincia de Soria. Problemas que plantea una recopilación actual

Luis Díaz Viana

Los trabajos, ya publicados, de anteriores recopiladores y, muy en concreto, las experiencias de Schindler [1] y, luego de Armistead y Katz [2], casi me garantizaban que no me vería defraudado en mi búsqueda romancística dentro de la provincia de Soria. Los romances, que son para mí fiel reflejo del pueblo castellano, de nuestro inconsciente colectivo y folklórico, se siguen cantando, milagrosamente, en nuestras aldeas como entretenimiento para niños, como fondo de juegos y reuniones, como acompañamiento en los trabajos del campo, incluso como letra que sirve de motivo para música y danza. En muchos casos sólo queda la memoria de todo ello, su eco último, pero el romancero, todavía, pervive. Una de las mayores satisfacciones del recolector es, justamente, servir de estímulo para que las gentes más viejas recuerden los cantos que aprendieron en su infancia y juventud; y, también devolver a estas personas la confianza en su cultura, que no la olviden, que no les produzca vergüenza, sino que, por el contrario, les cause merecido orgullo.

Los 100 temas recogidos en Valladolid [3] por mis compañeros y yo, me hacían confiar en una buena cosecha romancística en tierras sorianas y, en efecto, he recopilado ya, en menos de un año, lo que allí nos llevó casi tres recoger: Más de trescientas composiciones de toda clase y, entre ellas, 70 romances de los que aún se cantan en la tradición oral. El material reunido por mí ocupa, aproximadamente, unas 25 horas de cinta magnetofónica (tradiciones, cuentos, canciones y romances), de las que he espigado los 5 poemas romancísticos que, en una primera muestra, daré a conocer [4].

¿Qué pasos he seguido en mi encuesta? Tras la lectura de diversos textos sobre folklore soriano, algunos de los cuales he comentado anteriormente, me dispuse a trazar una masa inicial de sondeos sobre la provincia. Con la intención de tantear las diversas zonas de la misma y comprobar en ellas la influencia de las áreas limítrofes, elaboré el siguiente plan de encuestas: San Esteban de Gormaz, Pedraja de San Esteban, Langa de Duero, Berlanga de Duero, Morón de Almazán, Medinaceli, Santa María de Huerta, Calatañazor, Valdealvillo, Valderrueda, Aguilar, Agreda, Olvega, Garray, Sotillo del Rincón, Vinuesa, Covaleda...

Todos estos eran puntos orientativos, aconsejados por su situación, generalmente por figurar ya en recopilaciones de otros investigadores, y —aspecto importantísimo— por ser lugares en donde yo podía encontrar contactos que favorecieran mi intromisión en las casas de sus gentes [5]. Tampoco desdeñé la posibilidad de visitar asilos comarcales, donde me sería fácil hallar a personas de distintas aldeas. En este sentido, resultó vital la colaboración de algunos amigos que, haciendo de cuña, me ayudaron a penetrar en el ámbito de sus propias familias o de familias conocidas [6].

En una encuesta romancística creo que es factor fundamental, porque nos hace gastar menos tiempo y «aburrir» menos al informante, tener una cierta idea de lo que andamos buscando, o, dicho de otra manera, de lo que podremos encontrar. No se trata de «dirigir» a la persona entrevistada hasta aniquilar su libertad expositiva sino, por el contrario, inducirle a recordar, prestarle apoyo sugiriéndole temas, despertando sus recuerdos. Es, juzgo yo, la labor más difícil, la clave de toda recopilación; lo que salva un momento de angustioso e irreparable silencio, lo que estimula al informante receloso y le mueve a comunicarse. Si vamos demandando «canciones viejas» solamente, en gran número de casos no encontramos respuesta favorable de nuestros en-

cuestados; estos mismos reaccionarán de forma diferente si somos nosotros quienes empezamos a recordarles esos cantos, quienes, en definitiva, «abrimos fuego».

Consciente de la importancia de tal aspecto confeccioné una guía de temas romancísticos sobre los que preguntar, hecha en razón de mis experiencias en otros lugares de Castilla —donde había hallado que ciertos asuntos se repetían constantemente— y de lo que Schindler y demás investigadores habían recopilado en Soria. Mi guía o manual de romances incluía: «La boda estorbada», «La mala suegra», «La loba parda», «La doncella guerrera», «Madre a la puerta hay un niño», «Don Bueso y su hermana cautiva», «Santa Catalina», «Don gato», «El Conde Olinos», «El quintado y la aparición», «Delgadina», «Las doce palabras», «Los mandamientos y sacramentos de amor», «La baraja de los naipes», «El arado», «El incrédulo», «La Virgen y el ciego», «Amnón y Tamar»; de todos ellos obtuve versiones, a veces dos o tres del mismo relato. Pero también estaban en mi lista romances de los que recogí composiciones hermanas, más interesantes que la que yo buscaba, como es el caso de «Me casó mi madre», canto del que apenas he encontrado versiones completas, mas me topé con un fragmento de «La malcasada del pastor». De «Silvana», «La samaritana» o «El convidado de piedra» no he obtenido ejemplos aún. Aparecieron otros poemas que yo no había introducido en mi catálogo —aunque me fueran conocidos— y, en abundancia «romances de ciego» sobre truculentas historias, muchos tratando de crímenes locales Asuntos difundidísimos como el de «Los milagros de San Antonio» afloran sin necesidad de preguntar por ellos.

Un hecho que he podido comprobar es que «no por más andar» la recopilación produce mejores frutos. Puesto que resulta imposible llevar a cabo una encuesta total no ya de una zona, sino, incluso, de un pueblo determinado, pues nunca entrevistaremos a todos los posibles informantes ni haremos surgir todo lo que cada uno aprendió, a lo que habremos de tender será a elegir los puntos que van a ser objeto de nuestra búsqueda con habilidad y coherencia. Deberemos sondear con tiento, no arbitrariamente. Claro está que es aconsejable visitar un máximo de sitios en nuestra indagación, pero ello no ha de ocasionarnos una prisa inútil y cegadora que, en ocasiones, nos pueda impedir encontrar lo que se halla a nuestro alcance, por precipitación y falta de constancia. El romancero frecuentemente constituye un tesoro escondido que quizá se oculta en las personas más próximas. A menudo aquellas personas que me acompañaban en mi encuesta o que me iban a servir de «contacto» con otras gentes se convirtieron, ellas mismas, en informantes, ya que sabían romances, pero apenas eran conscientes de saberlos. A menudo, sin casi salir de Soria, o sin desplazarnos de nuestro «cuartel» en los trabajos de campo nos tropezamos con mejores resultados que recorriendo kilómetros y kilómetros. Pero las dos cosas son necesarias: La constancia, el profundizar lo más que se pueda en los conocimientos del informante, y el afán andariego, el viajar sin tregua, buscando a los últimos transmisores del romancero.

La discreción, el procurar no ser inoportuno, el verse introducido por alguien que haga de «enlace» entre informante y recopilador son, también, aspectos básicos. Hoy en día los pequeños magnetófonos nos permiten grabar con claridad sin tener que interrumpir a quien nos informa para copiar textos o melodías y sin coaccionarle con cables, micrófonos y aparatos extraños que pueden provocar recelo en las personas más mayores. Todo lo que rodea a la encuesta es útil para el investigador y, de manera muy especial, los datos personales del informante. No sólo su edad y lugar de nacimiento; también su cultura, su modo de vida, lugares que ha visitado, de quién aprendió los cantos interpretados, etcétera.

Entre las personas encuestadas por mí, con resultados satisfactorios hasta ahora, en la provincia, casi el 90 por 100 son mujeres. Los hombres, en algunos casos, decían conocer los cantos pero preferían oír a las mujeres cantarlos que interpretarlos ellos mismos. Quizá sea así porque el hombre casi siempre se comporta de forma menos comunicativa que la mujer. Mas hay otra causa: La abuela, la madre, han sido durante siglos en el medio rural las verdaderas maestras de los más jóvenes y, como nadie, sirvieron de transmisoras del saber tradicional. De otro lado, mis encuestados, salvo dos individuas muy longevas, fueron, por lo común, personas que vivían en el campo y habían desarrollado su quehacer en el agro; también me informaron gentes que, desde hace tiempo, trabajan en la ciudad, dotadas por así decirlo de una «cultura urbana».

Respecto a las encuestas no cabe duda de que, titud de los entrevistados Pero, además, cuentan en su postura ante el recopilador otros factores: El momento, la situación, el grado de confianza que el recolector le inspire... En Soria he conocido —junto a mis amigos y compañeros de exploración romancística— tardes lluviosas de recelo y retraimiento por parte de los encuestados. De otra parte, recuerdo días y lugares en que la acogida de las gentes fue espontánea y cordial. Improvisadas tertulias y «seranos» en Sotillo del Rincón, en Valdealvillo, mansos y enriquecedores instantes en Burgo de Osma junto a las ancianas que detentan un saber y un arte tan antiguos como auténticos... Reuniones de más de veinte personas que, poco a poco, se fueron acercando al investigador y verdaderas competicio-

nes de romancistas pugnando por recordar éste o aquél fragmento, tal o cual romance.

He podido observar, en lo que se refiere a las características de la tradición oral en Soria, que aquí la vida rural se encuentra marcada por rasgos bien distintos de los que posee en otras zonas, como Valladolid. Mientras que en los pueblos vallisoletanos es muy frecuente que sus habitantes se muevan entre el campo y la ciudad más próxima, trabajando por igual en ambos medios, en Soria abundan los pueblos recónditos cuyas gentes apenas se desplazan de su reducido terruño; y si lo hacen es para abandonarlo definitivamente en muchos casos. En Valladolid, esa circunstancia de que gran cantidad de lugareños laboren su tierra pero, al tiempo, acudan a diario al núcleo urbano que les es cercano, ha configurado un determinado tipo de tradición. Esta no nos reserva, quizá, arcaicas bellezas, ocultas joyas, pero se mantiene, con sorpresa para muchos en un nivel de vigencia muy aceptable.

En Soria se han conservado de modo más inalterable muchas tradiciones; algunas apenas han sufrido transformaciones por el celo con que se han seguido realizando, y ese carácter de aislamiento que tienen ciertas zonas de la provincia. El folklore soriano produce inesperados hallazgos, reserva tesoros purísimos porque no ha padecido la incidencia de modas como otros; en lo romancístico, las versiones que hallamos de los temas tradicionales son arcaicas y fieles a los modelos más antiguos. Pero este folklore está desapareciendo rápidamente; muere porque no ha evolucionado como no lo ha hecho tampoco la vida rural de Soria, cada vez más languideciente a causa de una despoblación que no cesa. Hombres y mujeres se van y la cultura tradicional se trunca, se extingue sin remedio.

Dentro del material que he recogido hay romances de los llamados «viejos», romances «clásicos» que son en opinión de algunos los que merecen el nombre de «tradicionales»: «Don Bueso y su hermana cautiva», «La penitencia de Don Rodrigo», «El quintado y la aparición», «La muerte ocultada», «La boda estorbada», «El conde Olinos»... Romances de diversa temática (religiosa, novelesca) y de variada época; antiguos poemas transmitidos dentro de la corriente de popularización infantil como «La doncella guerrera», «Amnón y Tamar» o «Delgadina»; canciones seriadas, algunas puramente religiosas, habiendo otras de fondo amoroso que emplean la religiosidad como pretexto: «Las doce palabras», «Las cartas de la baraja», «Mandamientos y Sacramentos de amor», etc.

Un amplio grupo de la colección recopilada por mí está compuesto por romances de ciego —también denominados «vulgares», o de pliego suelto—; entre ellos, además de las historias de desgracias y homicidios cantados por toda la península para delicia de las gentes lacrimógenas, encontramos composiciones que tratan de crímenes y sucesos locales, acaecidos en la provincia de Soria: «El crimen de Valdenarros», «El robo de Beratón», etc. En este sentido, las tierras sorianas parecen haber conservado hasta fechas bastante recientes una pujante tradición de «copleros» populares [7]. Pienso que la representación no demasiado abundante de este tipo de cantos en recopilaciones anteriores se debe más al poco aprecio que, generalmente, han recibido por parte de los folkloristas que a su proporción real dentro del conjunto de creaciones que se transmiten oralmente en la provincia. En mi opinión, una encuesta del romancero debe reflejar fielmente el estado de la tradición oral en un determinado tiempo, prescindiendo de criterios estético-literarios que nos muevan a despreciar aquellos materiales que no cumplan unas —siempre discutibles— exigencias de antigüedad o de belleza.

Seguidamente ofrezco cinco romances que pueden servir de ejemplo del variado material que he reunido. Ellos constituyen la mejor prueba de que el romancero —a pesar de todas las circunstancias que atentan contra su pervivencia— es cantado de forma tradicional y bella en la vieja Castilla.

1. DON BUESO Y SU HERMANA CAUTIVA (í-a) Y LAS COPLAS DE LA NIÑA

Vamos a cantar, señores,
estos cuplés de la niña
que cautivaron los moros
en los riscos de Melilla.
—Cuando yo era pequeñita
y apenas tuve quince años
de los brazos de mi padre
los moros me cautivaron.
Me llevaron al desierto,
largo tiempo me tuvieron,
hasta que fui encontrada
por mi hermano «el aguileño».
Largos años me tuvieron
y me quisieron casar
con un morito muy guapo
y de mucho capital.
—Y el día de los torneos
pasé por la morería
y vi una mora lavando
al pie de una fuentecilla.
Y apártate mora bella,
apártate mora linda
que va a beber mi caballo
de estas aguas cristalinas.
—No soy mora, caballero,
que soy cristiana cautiva;

me cautivaron los moros
desde pequeñita y niña.
—¿Te quieres venir conmigo
para mi caballeriza?
—¿Y estos pañuelos que lavo
donde yo les dejaría?
—Los de hilo y los de seda
para mi caballeriza,
y los que no valen nada
a la corriente les tiras.
Y al llegar a la montaña
la morita ya suspira:
—¿Por qué suspiras mi alma,
por qué suspiras, mi vida?
—No tengo de suspirar
si es aquí donde venía
con mi hermano «el aguileño»
y mi padre en compañía.
—¡Válgame la Virgen pura,
la Virgen Santa María,
creí de traerme una mora
y traigo una hermana mía!
Abreme la puerta, madre,
ventanas y celosías
que aquí te traigo el tesoro
que llorabas noche y día.
—Mi padre me requirió
con muchísima alegría
y después me preguntó
con los moritos qué hacía.

Padre mío, los moritos
todos mucho me querían;
sólo estaba pa guardar
los pavos y las gallinas.
La mora que me crió
la llaman la Martinica
y el moro que me robó
le llaman el Mortifica.
Los dos me andarán buscando
por aquellas serranías
porque los moritos, padre,
a mí mucho me querían.
Los moritos son muy ricos
y tienen muchas haciendas,
en un cortijo cercano
trabajan más de cincuenta.
Padre, vamos a escribirles
a los moros una carta,
porque yo sé bien las señas:
Cortijo de Casablanca.
La carta ya se ha mandado
y hubo ya contestación
que si nos vamos con ellos
nos regalan un millón,
un cortijo con tres huertas
y seis bueyes de labor...
Y se casa la cautiva
con el hijo del patrón.

Versión cantada en El Burgo de Osma

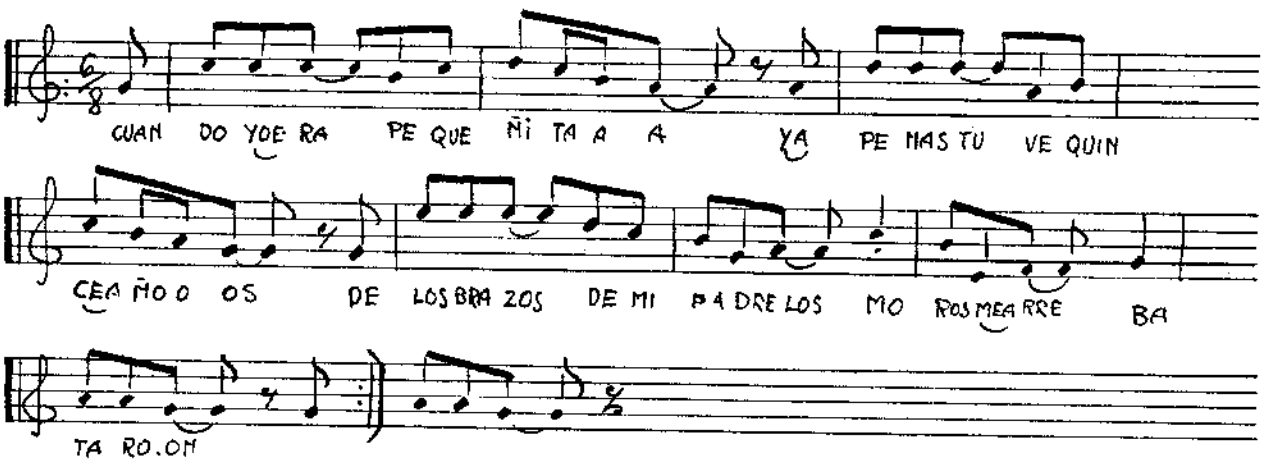

Don Bueso y su hermana cautiva. 1.ª versión. Transcripción Jesús Angel León

(Variantes respecto a la versión 1.ª)

(Me cautivaron los moros)
el día Pascua Florida.
—Monta, mora, en mi caballo,
monta en mi caballería.
—¿(Y estos pañuelos que lavo
donde yo les) tendería?

—Los de holanda (y los de seda)
en la punta de mi espada
(y los que no valen nada)
por el río corre el agua.
Al pasar por unos montes
la morica (ya suspira).

Suspiro por estos montes,
mi padre a cazar (venía),
(con mi hermano) Alejandrín
que traía (en compañía).
¡Oh, qué palabra que oigo,
Virgen sagrada María!

que en vez de traer una novia
os (traigo una hermana mía)
Abrid puertas y balcones
(ventanas) y galerías
(que aquí) os (traigo) esa hija
que suspiráis (noche y día).

Versión cantada en Olvega

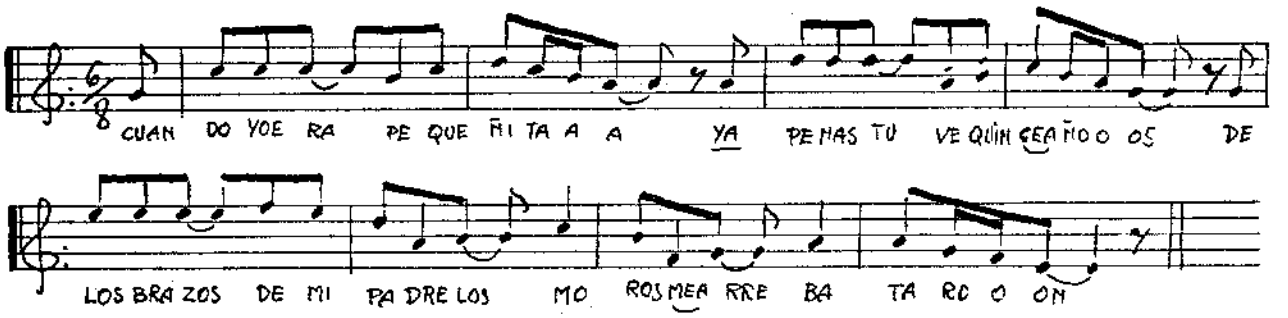

NOTA. Hay estrofas que son cantadas a base exclusivamente del 1er periodo de la frase. En otras sin embargo el 2º periodo se repite. Obsérvese que la única diferencia con respecto a la anterior versión es una ligera variante en el 2º periodo

Don Bueso y su hermana cautiva, 2.ª versión. Transcripción Jesús Angel León

2. LA MALA SUEGRA (DOÑA ARBOLA)

(á-e) y (á)

Se pasea la Servina
por unas salas alante
con los dolores de parto
que el corazón se le parte.
Creía la triste y sola
que no la escuchaba nadie;
y la escuchaba su suegra
que era de un odio notable.
—Si te quieres y te vas,
como si te quiés estar;
cuando venga tu marido,
yo te lo bajaré a apear.
Llegó Don Pedro a la puerta
su madre lo bajó a apear.
—¿Dónde está mi espejo, madre,
cómo no me baja apear?
—¿Cuál espejo quieres, hijo,
el de oro o el de cristal?
—Yo no quiero el de oro,
ni tampoco el de cristal,
quiero a mi mujer Servina
que no me baja apear.

—Hijo, tu mujer Servina
en casa su madre está;
que me ha dicho puta vieja
y a ti un (infame rufián)
—Me echó a quemar las barbas,
madre, si eso es verdad.
—Tan verdad es, hijo mío,
como Dios nos ha juzgar.
Volvió Don Pedro el caballo
y a casa la madre va
y en el medio del camino
se encontró con la criá.
—Albricias, Don Pedro, albricias
bien os las podemos dar
que tenéis un tierno infante
Dios os lo deje gozar.
—El infante Dios lo goce
su madre no lo ha criar.
Ya que ha llegado al portal
su suegra sale a esperarle.
—Albricias, Don Pedro, albricias
bien nos las podemos dar,
tenemos un tierno infante
Dios nos lo deje gozar.
—El infante Dios lo goce
su madre no lo ha criar.

Ya se baja del caballo,
clava en el suelo un puñal.
—Levántate bien, Servina,
si te quieres levantar;
si te lo vuelvo a decir
ha de ser con el puñal.
El puñal dio con el suelo
ya le hacía bien temblar.
Su madre le echó a vestirla,
su madre le echó a calzar.

... ...

—¿Por qué suspiras, Servina,
por qué tienes que suspirar?
—Ni suspiro por mis padres
ni suspiro por mi hijo.
Camíname a aquella ermita
si me quieres caminar
y búscame un confesor
que me quiero confesar.
A ti Pedro te perdono
porque has sido mi marido
y a tu madre no perdono
y a Dios dejo de testigo.
—¡Ay de mí!, perro de mí,
infame de mi corona
que por creer a mi madre
he perdido un tierno infante.
Ahora de vengativa
he de matar a mi madre
porque me ha salido incierto
lo que me dijo ayer tarde.

Versión cantada en Sotillo del Rincón

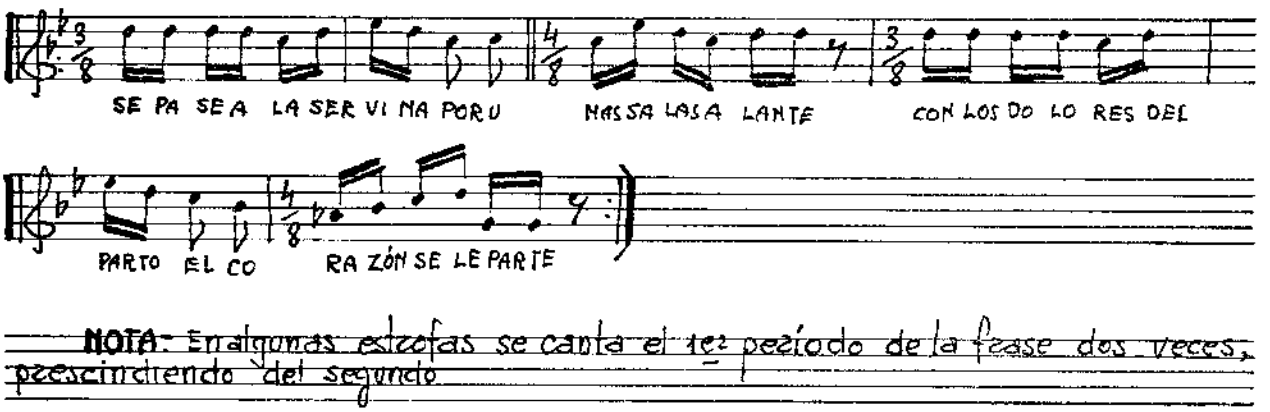

La mala suegra. Transcripción Jesús A. León

3. LA MUERTE OCULTADA (í-o), (á-o) y (í-a)

Ya viene Don Pedro
de la guerra herido,
viene con el ansia
de ver a su hijo.
—¿Cómo estás, Teresa
de tu feliz parto?
—Bien estoy, Don Pedro
si no vienes malo.
Y al salir del cuarto
Don Pedro que expira;
se ha quedao su madre
triste y afligida.
Ya se levantaba
para ir a misa
la viudita honrada,
la viudita linda.
—¿Qué ropa me pongo
para ir a misa?
—La negra mi alma,
la negra mi vida,
la negra mi alma
que te convenía.
Y al ir por la calle
la gente decía:
La viudita honrada
la viudita linda,
la viudita honrada,
la recién parida.

Versión cantada en Pedraja de San Esteban

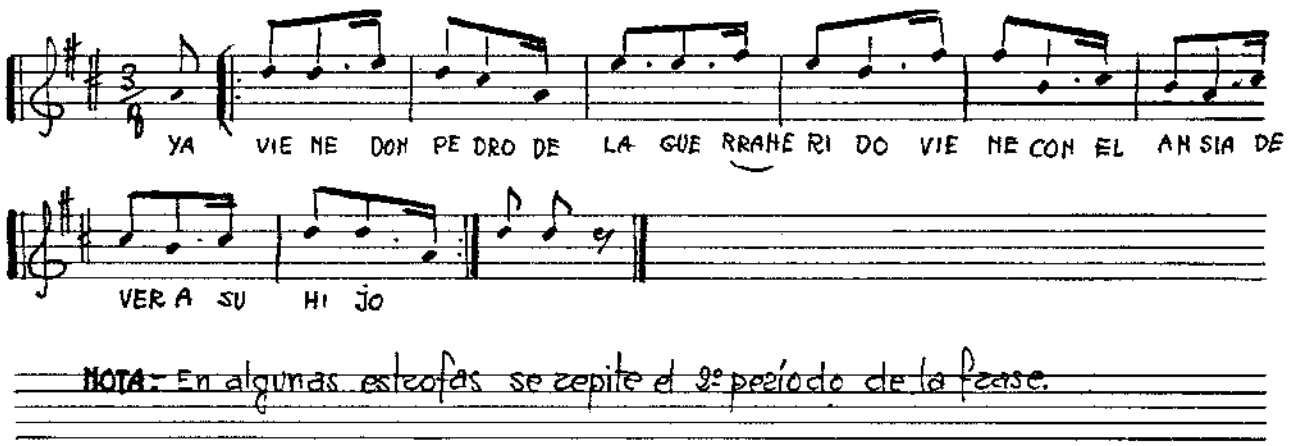

La muerte ocultada. Transcripción Jesús A. León

4. EL INCREDULO (í-a)

4 a).

Jesucristo fue de caza,
de caza como solía;
allí arriba, en aquel alto
hay un hombre de «malancolía».
Le dijo que si había Dios
y dijo que Dios no había.
—Hombre muy desengañado
que vive usté en esta vida,
(mire muy bien lo que dice)
que hay Dios y Santa María,
le puede venir la muerte
de la noche al día.
Esta noche le pondremos
una cama bien pulida,
de cuchillos y navajas
y las puntas hacia arriba;
para comer le pondremos,
(para comer le pondrían)
un plato de solimán
y una culebra cocida.
Las puertas del Cielo cierran,
las del Infierno se abrían
para que entre aquel hombre
que dijo que Dios no había.

Versión recitada en Olvega

4 b).

Jesucristo va de caza,
la caza no parecía;
se ha encontrado un caballero
lleno de «malancolía».
Le dijo si había Dios,
y contestó que no había.
—Pues sí vives engañado
que hay Dios y Santa María
que te pueden dar la muerte
como te han dado la vida.
—No tengo miedo a la muerte
ni tampoco a quien la envía.
Al otro día por la mañana
la muerte a su casa iba.
—Detente, muerte, detente,
detente siquiera un día.
—No me puedo detener
qu'el Rey del Cielo m'envía.
Le cogieron entre cuatro
una cuestecit'arriba.
Las puertas del Cielo cierran
y las del Infierno abrían
y le meten allá dentro,
en lo más hondo que había,
para darle de cenar
una culebra cocida,
para darle de beber
un vaso de «fementina»,
para darle de dormir
una cama bien pulida
con cuchillos y navajas
para hincarl'en las costillas.

Versión recitada en Valdealvillo

5. EL CURA Y SU CRIADA (á-a)

Estaba un curilla
malito en la cama,
durai duraina
malito en la cama.
Y a la media noche
llamó a la criada,
durai duraina
llamó a la criada.
—¿Qué querrá mi amo
que a deshora llama?
durai duraina
que a deshora llama.
—Cog'el cantarito
y vete a por agua,
durai duraina
y vete a por agua.
Al pasar el charco
le picó una rana,
durai duraina
le picó una rana.
A los nueve meses
la barriga hinchada,
durai duraina
la barriga hinchada.
Ya parió un curilla
con gorro y sotana,
durai duraina
con gorro y sotana.
—Echalo al hospicio.
—No me da la gana,
durai duraina
no me da la gana.
Que tengo dos tetas
como dos campanas,
durai duraina
como dos campanas.

Versión cantada en Olvega

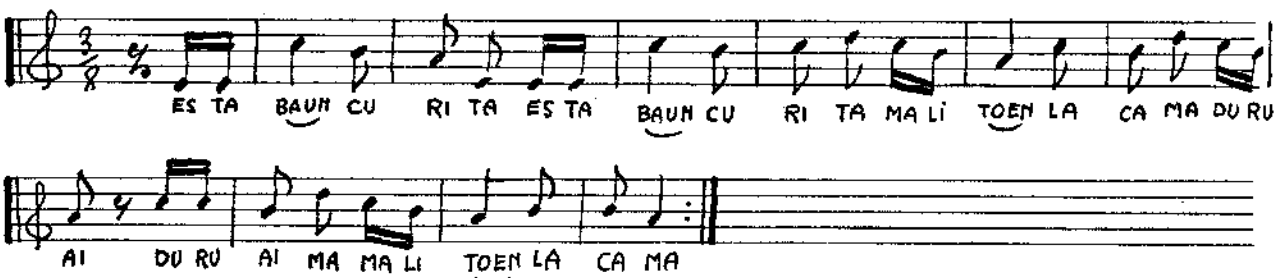

El cura y su criada. Transcripción Jesús A. León

(1) La obra de KURT SCHINDLER se halla recogida, postúmamente, en *Música y poesía popular de España y Portugal*, Nueva York, Hispanic Institute, 1941.

(2) SAMUEL G. ARMISTEAD, ISRAEL J. KATZ, "El Romancero tradicional en la provincia de Soria", *Celtiberia* n.º 58, pp. 163-172. Soria, 1979.

(3) Publicados en los dos primeros volúmenes del *Catálogo folklórico de la provincia de Valladolid*, LUIS DIAZ VIANA, J. DIAZ y J. D. VAL, Institución cultural Simancas, Valladolid 1976-79.

(4) Editaré 50 romances próximamente en una publicación patrocinada por la Excma. Diputación de Soria.

(5) Debo agradecer en este sentido la colaboración de algunos sorianos amigos que me facilitaron tales contactos.

(6) Utilísima en todo momento me fue la colaboración de un excelente amigo interesadísimo en todo lo que afecta a su tierra, el periodista José M.ª Latorre.

(7) Me sorprende la escasa proporción de romances de ciego que ARMISTEAD y KATZ comentan respecto a su recopilación (25 composiciones) y pienso que pueda deberse al hecho de que los encuestadores buscaran, fundamentalmente, romances no vulgares.

INFORMANTES

(Ofrezco, a continuación, los datos mínimos de los informantes que me comunicaron los textos que en este trabajo he transcrito).

FRIAS, Flor. N. en el Burgo de Osma y ha vivido en otros lugares de la provincia pero r. en el Burgo actualmente. 80 años. Cantó el n.º 1 a.

TELLO, Lamberta. N. en Olvega y r. en Soria. 59 años. Cantó el n.º 1 b. recitó 4 a, y cantó el n.º 5.

REVUELTO, Manuela. N. en Sotillo del Rincón, ha vivido en Sevilla y r. en Sotillo actualmente. 82. Cantó el n.º 2.

MACARRON, Emilia. N. en Pedraja de San Esteban, vivió en Langa de Duero y en Soria, pero reside en Pedraja actualmente. Cantó el n.º 3.

MUÑOZ, Lucía. N. en Valdenarros, pero vive en Valdealvillo actualmente. 93 años. Recitó el n.º 4 b.

SANTA EUGENIA "LA BORRACHONA":
Fiesta popular en Mansilla de las Mulas (León)

José Luis Alonso Ponga

Mansilla de las Mulas, villa leonesa a orillas del Esla, es famosa no sólo por sus murallas que a fines del siglo XII construyera Alfonso IX de León para defender su reino contra los castellanos [1], sino también por una curiosa fiesta que se celebra los últimos días de enero. Esta fiesta es conocida en Mansilla y sus alrededores con el significativo sobrenombre de «La Borrachona», si bien parece ser que en la actualidad a los interesados [2] no les gusta este apelativo por considerar que no corresponde a la realidad.

Los organizadores de tal celebración son «los eugenios» [3], miembros de una cofradía que es la más antigua de la población.

En la actualidad componen la cofradía 30 hombres y dos mujeres, que son viudas de cofrades, ya que por derecho propio la mujer está excluida de la misma. Ellos aseguran que no hay más hermanos porque el local que tienen, donde se reune el cabildo, no tiene capacidad para más. Parece ser que mucha gente querría entrar, pero ellos seleccionan a sus cofrades. Cuando alguien manifiesta su voluntad de pertenecer a la compañía, los cofrades en cabildo votan la propuesta, y si por fin el aspirante es admitido, tiene que someterse a un rito inmemorial: beber el aguardiente. Hasta hace unos años el nuevo tenía que apurar de un solo trago y sin respirar un vaso de aguardiente de un cuartillo; en la actualidad se ha dulcificado el ritualismo y ya sólo queda como recuerdo de éste una copa de aguardiante que el neófito tiene que ingerir. Los aspirantes a cofrades de «La Borrachona» tenían que demostrar sus cualidades en este «rito de iniciación». El nuevo cofrade también tiene que pagar un cántaro de vino, una hogaza de pan y una libra de cera según el mandato del capítulo I de su regla: «Ordenamos y mandamos que para ser cofrade, tiene que donar a la cofradía quince libras de pan y una libra de cera y una cántara de vino» [4]. En la actualidad, además se pagan cincuenta pesetas por cada mil pesetas que la cofradía tenga en su cartilla.

Cuando hay dos o más cofrades juntos se dan entre sí el respetuoso tratamiento de hermano. Obedecen ciegamente a sus jueces y abades. Tienen una férrea disciplina, y las faltas cometidas por cada uno de ellos en cabildos y reuniones, son castigadas por el juez con fuertes multas que ellos mismos han votado previamente. Guardan riguroso secreto de todo lo que tratan en cabildos, y de todo lo que hacen en las reuniones periódicas que tienen.

La autoridad máxima es el juez, que se renueva todos los años. El cargo lo van ocupando por turno de rigurosa antigüedad en la cofradía todos los hermanos.

El juez preside todas las reuniones; el símbolo de su autoridad es una vara rematada en una «insignia» de plata, que tiene por un lado representadas a las Animas, y por otro la imagen de Santa Eugenia. Mientras el juez está con la vara en la mano, los demás deben estar sin moverse y siempre a las órdenes de aquél; pero cuando el juez lo juzga oportuno, quita la insignia de la vara, o deja la misma a un

lado; esto es señal de que los cofrades pueden hacer lo que quieran. Esto va acompañado de la frase ritual pronunciada por el juez: «Cofradía suelta». Si en el desarrollo de la reunión el juez juzga conveniente llamar nuevamente al orden a los hermanos, puede hacerlo empuñando otra vez la vara con la insignia; esto se conoce en su argot como «poner la vara».

El juez está acompañado en su ejercicio de dos «abades», que son los que le ayudan y sustituyen llegado el caso de ausencia. Los abades son el que ha salido de juez ese año y el último que entró en la cofradía; varían también todos los años. En los cabildos y reuniones los abades son los servidores de los demás hermanos, y deben satisfacer sus deseos, ya que según la disciplina de la cofradía, los cofrades no pueden moverse de sus sitiales.

Los que van saliendo de jueces forman la «Puridad», especie de alto cabildo dentro del cabildo; a ella compete velar por la buena marcha de la cofradía, castigar al juez si llega el caso y tratar en el más absoluto secreto los asuntos que se hayan podido resolver en el cabildo general. La Puridad también es la encargada de dar el relevo a los jueces. Para ello llegado el tiempo del cambio, y reunido el cabildo a tal efecto, la Puridad sale del mismo y entra con los atributos de mando; se dirige al futuro juez y le exige público juramento de respetar la regla de la cofradía y de guardar secreto de lo tratado en las reuniones.

Antiguamente salían a hacer colecta por las casas a favor de los difuntos, y había todos los meses una misa a la que tenían que asistir bajo pena de una multa. En la actualidad se ofrece una misa mensual por los difuntos, a la que están obligados a asistir todos los cofrades bajo multa si no lo hicieren de un duro, pero según hemos podido observar, la generalidad opta por pagar el duro que se le incluye junto con la cuota que debe pagar por su condición de cofrade.

Cuando muere un hermano todos los demás asisten a su entierro. Delante va un cofrade con una campanilla propiedad de la cofradía, haciéndola sonar a intervalos acompasados; a continuación, en dos filas, todos los demás llevando los velones, uniformados con capa y sombrero.

Cofrade puede ser cualquiera del pueblo o de fuera, aunque en la actualidad quieren reformar este artículo y que sea restrictivo a los del pueblo «...porque como tenemos que asistir al entierro cuando muere un hermano, imagínate que muere uno que es cofrade en Sevilla o Barcelona y tenemos que ir...».

El día de Santa Eugenia

Celebran su fiesta mayor el día 31 de enero, y para que a nadie se le olvide la fecha se ha materializado en este curioso refrán:

El que a Santa Eugenia va y allá duerme,
en un mes va y en otro viene.

Para la celebración de la fiesta se reúnen previamente en cabildo, donde se acuerdan los actos que han de celebrar, así como el horario de los mismos; sin embargo los actos se repiten todos los años los mismos e incluso a la misma hora, y con el mismo ritual.

En realidad son dos días de fiesta, recuerdo dicen ellos de que la cofradía es la fusión de dos más antiguas: las Animas y Santa Eugenia, por eso el día 30 de enero lo dedican a los difuntos. Comienzan por la mañana con una Misa de Requiem, y a continuación comen chorizos cocidos con vino, que algún hermano dona. Por la tarde, a las cinco, tienen la obligación de asistir a las vísperas y rezar por los difuntos. Acto seguido, con la dulzaina, recorren las calles tirando caramelos. Van a buscar al sacerdote, a quien acompañan al cabildo, donde le ofrecen el típico chocolate, y una molleta de pan con una botella de vino que, por otra parte, es la «ofrenda» con que obsequian a todos los hermanos y a las viudas de la cofradía. Llevan al sacerdote a su casa, y ellos se retiran al cabildo a merendar. Ese día, son sus propias palabras: «mas bien hay que retirarse pronto, porque al día siguiente hay que ir a misa y a comulgar».

La fiesta de Santa Eugenia propiamente tal es al día siguiente. Comienzan por la mañana con una Misa de Gloria cantada, a la que tienen la obligación de asistir todos los hermanos bajo la pena de la multa estipulada. Después de la misa comienzan los actos profanos que todos los años son «sonaos». Se sacan los gigantes y cabezudos acompañados de la dulzaina y el tamboril, se reparten caramelos y se organiza una carrera de rosca para los chiquillos.

Por la tarde comienza la parte que más llama la atención a los foráneos. Se reúnen en el cabildo ellos solos —«allí no entra más que la estufa, que es la que nos da calor...»— a merendar, pero en este caso la merienda no la paga la cofradía, sino que cada uno lleva su propia merienda de casa, y allí la comparte

entre todos. Saben la hora de comenzar pero nunca la de acabar. Rezan tres veces durante el convite: al comienzo por el fundador de la cofradía, en el medio por Santa Eugenia y al final por los hermanos difuntos. Lo que pasa dentro es secreto. La camaradería, dicen ellos, es la tónica general de la reunión, donde la comida y la bebida abundan y la juerga no decrece en toda la noche. A esta reunión no pueden asistir, como es natural, las mujeres ni nadie que no sea cofrade. Para hacer esta fiesta los cofrades pagan sus cuotas mensuales, a las que se añaden las multas que han tenido que pagar a lo largo de todo el año.

En la actualidad pesa sobre ellos una especie de leyenda negra. Para unos, son una serie de gente que se reúne a comer y beber hasta reventar aprovechando una fiesta patronal; para otros es una pervivencia del machismo que ha aquejado a la Iglesia Católica durante siglos; otros les consideran restos de sectas masónicas o pervivencias de los antiguos judíos de Mansilla, y no falta quien con un criterio más erudito, pero falso, considera sobre todo la reunión del día de Santa Eugenia, como pervivencia de los antiguos ritos de iniciación de los primitivos astures. A nuestro juicio se deben rechazar todas estas elucubraciones como carentes de sentido, y creemos que todos los actos y ritos de «los eugenios» son el fruto del cumplimiento exacto de una regla con la asimilación de alguna otra costumbre imperante en la Comarca, pero que de ninguna manera hay que cargarle ningún matiz esotérico.

La Cofradía

«Dicen poseer un antiquísimo pergamino auténtico en el que se refleja acta de su fundación...» [5]. Ciertamente poseen lo que ellos llaman el pergamino, que es una regla escrita sobre hojas de papel forradas a modo de pastas con una página de pergamino de un antiguo misal. En la primera página como introducción se lee: «Regla de la Cofradía de Nuestra Señora Santa Eugenia fundada en el año 1778...». Sin embargo, esta fecha, a pesar de que expresamente diga que es la de fundación, quizás corresponda a la copia del pergamino.

En los acuerdos que están copiados en el mismo ejemplar a continuación de la regla, hay uno que lleva la fecha del 30 de mayo de 1673, que trata de la limosna que se ha de dar por asistir con la cera a los entierros. Existe también otro acuerdo más antiguo que la fecha dada como de fundación que dice trata de la reforma de dos capítulos ya existentes con anterioridad, y de sustituirles por otros: «En la Villa de Mansilla de las Mulas a 31 días del mes de Enero de (mil) setecientos y catorce años, día de Santa Eugenia, estando juntos el licenciado Bartolo Sánchez rector de San Martín (varios nombres más), así como estamos todos juntos sin faltar ninguno de los cofrades... a son de campana tañida como lo tienen de costumbre... (y a continuación los acuerdos...). Otro sí, por cuanto en la dicha regla de la dicha cofradía hay dos capítulos que tratan del nombramiento de cofrades y personas que se encomiendan a ella para que se las entierren y por cuanto entre sí están encontrados y confusos, por lo cual ha habido y hay muchas conferencias en dicha cofradía... (a continuación redactan de nuevo los dos capítulos y terminan...) queremos que los dichos capítulos encontrados y confusos no valgan que por el presente les revocamos y les damos por ninguno...».

La tradición de los cofrades afirma que se trata de dos cofradías: una dedicada a Santa Eugenia y otra a las Animas, que se fusionaron en tiempo inmemorial, y que de su fusión no se conserva ningún documento. Personalmente pensamos que se trata de una cofradía única de siempre dedicada a Santa Eugenia como patrona, pero que las actividades que tenía encomendadas eran la de acompañar a los entierros y ofrecer sufragios por los difuntos. Es muy común en todas las cofradías del siglo XVI y XVII este fenómeno: estar bajo la advocación de un Santo, Virgen o Cristo, y sin embargo tener como misión exclusiva las honras y encomienda de los difuntos.

La primera manifestación de patronazgo de Santa Eugenia y la celebración de su fiesta está manifestada en el Capítulo II de la Regla: «...Ordenamos y mandamos que se celebre y guarde la fiesta de la Bienaventurada Virgen Santa Eugenia para lo cual queremos y mandamos que nuestros cofrades sean abogados por año, abogados para la Misa y Vísperas de dicha cofradía y los jueces de ella sean obligados a mandar y obligar un día antes del día que se celebra la fiesta a la cual han de acudir todos los cofrades de nuestra Señora Santa Eugenia y los que faltasen a la Misa y Vísperas pague por cada vez medio real, salvo si estuviese ausente de la villa desde el día antes o estuviese enfermo o preso por causa alguna. Y para que nuestra fiesta sea guardada y celebrada aquel día, queremos que los nuestros jueces sean obligados a nombrar dos cofrades de la dicha cofradía para que vayan a visitar las casas de todos los co-

frades y queremos que aquel día ningún cofrade trabaje en casa ni fuera de ella por sí ni su familia, el que se hallare trabajando en su casa como dicho es pagará de pena seis reales, que esta pena sea irremisible para todos y mandamos que sean visitadas las casas con los jueces y sus cofrades y que no sean más de dos los nombrados como dicho es...».

El resto de los capítulos de tipo doctrinal, o sea los que no son de normativa, y varios acuerdos, siempre se refieren al segundo fin de la cofradía: los difuntos. Así hay capítulos que tratan del entierro de pobres, de hijos de cofrades y de criados; otros tratan de los aniversarios y misas que se han de decir al mes por los difuntos. Todo esto está de alguna manera resumido en el acuerdo antes citado del 1714, uno de cuyos párrafos dice: «...desde aquí en adelante hayan de pagar los hermanos que a ella se encomendaren para que los entierren, una libra de cera para la dicha cofradía y seis reales en dinero, los cuales derechos en dinero queremos que los dichos nuestros hermanos en enterrando al difunto lo gasten en lo que mejor les pareciese y rueguen a Dios por el alma del tal difunto y que las personas que él tenía al cargo y si alguno pobre se encomendase a la dicha cofradía para que le entierren queremos y es nuestra voluntad que los nuestros hermanos tengan la obligación de enterrarlo por amor de Dios...».

Las honras por los difuntos y especialmente por los hermanos de la cofradía se hacían no sólo en Mansilla sino en los pueblos limítrofes, «...establecemos y mandamos que si algún cofrade de la dicha compañía viviendo fuera de la villa acaeciere a morir y llamare a la dicha compañía, queremos para su entierro que los nuestros cofrades vayan a enterrar honradamente como está dicho, y el cofrade que sea llamado y no fuere pague los derechos por el trabajo de doce reales y dos libras de cera para la dicha cofradía y ésta sea y se entiende si viniere a enterrarse a esta villa de Mansilla, pero si se enterrase fuera sea obligado a dar de comer a todos los cofrades así clérigos como legos que fueren a dicho entierro, los nuestros clérigos aparte y les den sus pitanzas de a real, y más pague para la dicha cofradía seis reales y dos libras de cera...».

La regla lo legisla todo, y procura la buena hermandad dentro de la asociación. Son una serie de capítulos que atienden a las normas que se han de seguir en la compañía y que han tenido trascendencia como antes hemos dicho y han dado una impronta especial a la cofradía en la actualidad.

Hay capítulos que tratan de «que ningún cofrade jure en cabildo ni entierros que la compañía hiciese». Nuestros informantes nos comentarían que en la actualidad el incumplimiento de este artículo está castigado con multa. Otro capítulo trata de «que nadie salga riñendo un cofrade con otro estando en cabildo o entierro...».

Existe un capítulo que en la actualidad llama la atención por lo insólito, es el XIII y trata de que ninguno meta armas ni palos en cabildo «...ordenamos que de aquí en adelante estando juntos en nuestro cabildo atendiendo en cosas que tocan a cabildo queremos que nuestros cofrades estén en sus asientos sentados y que ninguno sea osado a meter armas o palos, so pena que el que lo llevare o fuere a cuerpo a dicho cabildo sea castigado con un real de pena y lo mismo queremos que ningún cofrade pueda ir a Misa a cuerpo ni con palo so la dicha pena excepto si estuviere la tal persona enferma...». Este capítulo se cumple hoy a rajatabla, y ningún cofrade puede meter armas ni siquiera una navaja el día de la fiesta de Santa Eugenia. ¿Que cómo se arreglan para la merienda? La cofradía tiene dentro cuchillos y todo lo necesario.

El apartar a las mujeres de la cofradía, o reservar ésta a las viudas de cofrades, asimismo está legislado en el Capítulo XIX «que las cofrades que fueren mujeres cofradas no sean cofradas después que enviudasen casándose segunda vez», dice el título del capítulo, y añade: «Ordenamos y mandamos que los nuestros cofrades viudas sean bien tratadas y honradas y cuando se hallaren en algún oficio divino, les den candelas los nuestros jueces y abades, que las que de aquí en adelante enviudasen tornándose a casar segunda vez con hombre que no sea cofrade que en tal sea cofrada no se le dé candela de la cofradía, salvo si el tal marido de la tal cofrada entrase de cofrade...».

El secreto que tan celosamente guardan los hermanos está legislado sin ambigüedades, y su incumplimiento es severamente castigado. En el Capítulo XV se lee: «Ordenamos y mandamos que cuando acaeciere en el dicho cabildo sacar a la puridad para cosas que tocan a la dicha cofradía o castigar algún cofrade, queremos y es nuestra voluntad que los nuestros jueces llamen en la dicha puridad personas que sin pasión entiendan y juzguen lo que se ha de tratar y que las que así llamaren a la dicha puridad guarden el secreto de lo que en ella pasare juntamente con los dichos jueces, que por ello se llama secreto, so pena que

el que por palabra o escrito o de otra manera descubriere o dijere lo que en la puridad se ha pasado sea castigado en cuatro reales por primera vez y la segunda en ocho, y que las cosas de cabildo no se traten por las calles so la dicha pena como dicho es...».

Como hemos visto, las costumbres populares alrededor de la cofradía están consagradas en la regla. Quizás la única es la de la Cena a celebrar el día de Santa Eugenia, día 31 de enero; a este respecto diremos que en toda la Comarca, no este día, pero sí el siguiente, 1 de febrero, los mozos de todos los pueblos se reúnen con los mismos rituales para celebrar su patrona Santa Brígida. Porque una cosa que llama la atención es que en Mansilla se celebre la fiesta de Santa Eugenia el día 31 de enero.

Santa Eugenia y Mansilla

Dos son las santas mártires que han podido dar origen a la festividad celebrada en Mansilla, Santa Eugenia de Córdoba, y otra Santa Eugenia mártir romana.

La mártir cordobesa según se sabe por una inscripción encontrada el año 1544, recibió el martirio el 26 de marzo del año 923, bajo el califato de Abderramán III, y su fiesta se celebraba desde el siglo XI según los calendarios mozárabes el 13 de abril [6].

La mártir de Roma es la que según la tradición de la cofradía se honra en Mansilla de las Mulas, pero tampoco coincide su fecha con la de Mansilla.

Según la «Pasio Eugeniae» refutada ya como inauténtica por fabulosa, y porque repite una serie de tópicos que se han aplicado a otras santas mártires romanas [7], Santa Eugenia era hija del prefecto de Alejandría, de nombre Filipo. Esta santa no quiso casarse con su prometido, el hijo del cónsul, y ayudada por los eunucos Proto y Jacinto se disfrazó de varón y se metió en un convento de monjes. Los monjes vieron que este nuevo monje a la sazón con el nombre de Eugenio, sobresalía en piedad y otras virtudes cristianas, por lo cual decidieron nombrarle abad. La familia creyó que la desaparecida Eugenia había muerto, pero siendo abad del monasterio, una noble romana de nombre Melanzia, de visita al monasterio se enamoró del abad, y al no conseguir nada de él, le acusó ante Filipo de haber querido el abad propuestas indecorosas. Ante las calumnias tuvo que demostrar el abad que no era hombre sino Eugenia la hija del prefecto. Toda la familia de Filipo llena de alegría se convirtió al cristianismo.

De vuelta a Roma, su madre, Claudia, convertida al cristianismo, fundó un hospicio para peregrinos, y Eugenia se dedicaba a hacer obras de caridad. Una vez encargó a sus eunucos a una joven llamada Basilla, para que la educasen cristianamente, pero el novio de esta tal Basilla, enfadado porque le había rechazado, les denunció a todos como cristianos, y Eugenia, después de haber sufrido varios suplicios, fue decapitada el 25 de diciembre. Su cuerpo fue enterrado en la Vía Latina.

Esta leyenda es totalmente fantástica, pero los críticos están de acuerdo en la existencia de una mártir romana de nombre Eugenia, que sufrió el martirio bajo los reinados de Commodo o Valeriano. Su sepulcro se encontraba en la Vía Latina, donde se edificó una basílica varias veces reedificada, lo cual prueba que su culto desde antiguo fue muy importante en Roma. A partir del S. V también tenemos noticias de la extensión de su culto fuera de Roma y de Italia. La Iglesia latina celebra su fiesta el 25 de diciembre, la Iglesia Griega lo celebra el 24. Los calendarios Visigóticos aunque con fecha variable la reseñan en los últimos días de diciembre [8].

Croisset afirma que «...habiendo dado el Papa Benedicto VII a D. García rey de Navarra, el cuerpo de Santa Eugenia, con otras muchas reliquias, transferidas a España en el año 1052, se colocaron las de la ilustre mártir en el Monasterio de Santa María de Nájera...» [9].

En la antigua diócesis de León tenían como titular a Santa Eugenia varios pueblos, algunos no lejanos de Mansilla, pero se celebraba el 27 de diciembre [10].

Qué raíces pueda tener este culto en Mansilla de las Mulas, lo ignoramos, ya que sólo poseemos las actas de la Cofradía, y un documento del año 1199 que habla de la donación que hacen Miguel Pérez Cigallo y su familia a favor del monasterio de Eslonza de «...de nostra hereditate quam habemus in territorio de Mansella in villa que vocitant sancta Eugenia...» [11].

(1) MAÑANES PEREZ T., VALBUENA F., ALONSO PONGA J. L. "La arquitectura militar en la frontera del Reino de León con el de Castilla, en los Siglos XII-XIII" Separata de la Revista *Tierras de León*, n.º 40-41, León, 1980. Cfr. la introducción y lo referente a Mansilla de las Mulas.

(2) Queremos dar las gracias a nuestros informantes en Mansilla de las Mulas D. José Martínez Pérez, secretario de la Cofradía, D. Francisco García Castro, número dos de la misma, y a los hermanos D. José Luis Martínez Carreira y D. José Miguélez Ludeña. Todos ellos atentamente respondieron a nuestras preguntas, y sobre sus respuestas recogidas en casette y sobre los documentos de la Cofradía que conserva el Sr. Secretario se ha elaborado este trabajo.

(3) PARDO J. "Fiesta de Santa Eugenia la Borrachona". Artículo aparecido en *Ceranda*, Semanario Independiente de las Comarcas Leonesas, Año II, n.º 52, enero 24-30, p. 23.

(4) La regla de la Cofradía está inédita. En la actualidad conservan una antigua copia forrada en Pergamino, y otra más moderna ya de este siglo. Como las dos copias son exactas, cuando citemos siempre nos referiremos a la Regla como tal, prescindiendo de los ejemplares, por eso citaremos artículos, y no páginas, pues si los capítulos son los mismos en las dos la paginación no corresponde.

(5) PARDO J. Cfr. el mismo artículo. Afirma el Sr. Pardo, que este pergamino no se lo enseñan nunca a nadie, afirmación que hemos visto impresa en otros libros. A nosotros si nos lo han enseñado, y hemos podido sacar todas las notas que hemos querido, y parece ser que no es al primero que se lo enseñan.

(6) VARIOS. Bibliotheca Sanctorum. "Istituto Giovanni XXXIII della Pontificia Universitá Lateranense" Roma 1964. T. V. p. 179-180.

(7) Ibid. p. 181-183.

(8) VIVES J. "Santoral visigodo en calendarios e inscripciones" *Analecta Sacra Tarraconensia*, Vol. XIV, MCMXLI. Fasc. I, enero-junio, p. 50.

(9) CROISET. J. *Año Cristiano*, 1885, T. V, p. 1.170.

(10) LOPEZ SANTOS "Santos titulares de la Diócesis de León" *Archivos Leoneses*, enero-junio, 1952, n.º 11, página 44 y ss.

(11) VIGNAU V. *Cartulario del Monasterio de Eslonza*. Madrid, 1885, Doc. CXXIII, p. 194-195.

Pues érase una vez una niña que se perdió en el bosque y la encontró un ogro de esos que se comen a las niñas y la llevó a una casa donde había muchas escaleras. La niña llevaba un perrito que se llamaba «Gos», y le dijo:

—¡Mira, tú te desnudas y cuando estés desnuda subes para arriba y te como!

Y la niña empezó a desnudarse y empezaba el ogro:

—¡María!, ¿subes o bajo?

—Espérate hombre, que me estoy quitando el vestido que me regaló la mía madre.

Y mientras decía al perrito:

—¡Perrito «Gos», asómate a la ventana a ver si viene la luz del día, el Espíritu Santo, la Virgen María!

Y el perrito decía:

—Ni viene la luz del día, ni el Espíritu Santo, ni la Virgen María.

Y así y otra vez, empezaba el ogro:

—¡María!, ¿subes o bajo?

—Espérate hombre, que me estoy quitando la camisa que me dio la mía madre.

¡Perrito «Gos», asómate a la ventana a ver si viene la luz del día, el Espíritu Santo, la Virgen María!

Y el perrito decía:

—Ni viene la luz del día, ni el Espíritu aSnto, ni la Virgen María.

Y el ogro estaba desesperado:

—¡María!, ¿subes o bajo?

—Espérate hombre que me estoy quitando los zapatos que me dio la mía madre.

¡Perrito «Gos», asómate a la ventana a ver si viene la luz del día, el Espíritu Santo, la Virgen María!

Y ya dice el perrito:

—¡Ya viene la luz del día, el Espíritu Santo y la Virgen María!

Y la niña, toda contenta, se asomó a la ventana y el Espíritu Santo y la Virgen María la cogieron y se la llevaron al perrito y a ella, y entonces el ogro empezó a gritar:

—¡María!, ¿subes o bajo? Y como la niña ya no le contestaba, el ogro, todo enfadao, bajó las escaleras corriendo, tanto quiso correr, que ¡Plaff!, se cayó y se mató. Y a la niña y al perrito, la Virgen María la llevó a su casa... y, ¡colorín, colorado, este cuento ha terminado!

Recogido por Antonio Lorenzo Vélez y María Luisa García a Celia Sánchez, natural de Belmontejo (Cuenca).

CANCION DE LA BARAJA

Para cantar la baraja,
a todos pido atención.
Los dolores de María,
y de Cristo la pasión.
En el as yo considero,
yo considero en el as,
un Dios, todopoderoso
que en El no pudo haber más.
En el dos yo considero
aquella pura belleza,
que siendo el Verbo Encarnado
tuvo dos naturalezas.
En el tres yo considero,
y siempre considerando
las tres personas distintas
de la Trinidad Sagrada.
En el cuarto considero
fe, esperanza y caridad
y también las buenas obras
que al cielo nos llevarán.
En el cinco considero,
y siempre considerando,
las cinco llagas de Cristo
de pies, manos y costado.
En el seis yo considero
aquella infeliz mujer,
de la fruta prohibida
a Adán le dio de comer.
En el caballo contemplo
desnudo y avergonzado,
cuando Longines le dio
la lanzada en el costado.

En el rey yo considero
hombre de tanto poder
que siendo Rey del cielo y tierra,
tanto quiso padecer.
Jugadores de baraja
que siempre queréis ganar,
las cartas que sos he dicho
que sos podéis acordar.
Los que jugais a los naipes
jugar de diversos modos.
Quien nos ha juntado aquí
nos junte en la gloria a todos.

Informante: Gerardo Alegre, 75 años; lugar de nacimiento y localidad en la que se ha recogido el tema: Barcial de la Loma (Valladolid). Fecha de recopilación: 4-1-1982. Recopilador: Juliana Panizo Rodríguez.

CRIA CUERVOS Y TE SACARAN LOS OJOS

Refrán con el que damos a entender el error que supone favorecer a alguien que no sabrá agradecernos las molestias y el esfuerzo que hemos tomado por él. Por costumbre de modificar estas sentencias, sobre todo en su segunda oración, para provocar hilaridad en quien lo escucha, hemos oido a veces el «Cría cuervos... y tendrás muchos».

Cobarruvias dice[1]: «Cría el cuervo y sacarte ha el ojo», y compara el proverbio con el latino «Ale luporum catulos», añadiendo: «El mal nacido pocas veces deja responder a sus progenitores».

En Correas[2] aparece: «Cría el cuervo y sacarte ha el ojo. Solía decirse el corvo para guardar consonancia».

El «Entremés de refranes»[3] atribuido primeramente a Cervantes y después a Quiñones de Benavente, pone en boca del galán Pedraza el siguiente parlamento: «He gastado con Vm. mis blanquillas, que no me ha quedado estaca en pared; y cuando pensé que Vm. se moría por mí, como gavilán por rábanos me da con la puerta en los ojos. Que mujer, viento y ventura, presto se muda...».

En el «Diccionario de refranes catalanes y castellanos» publicado en Barcelona en 1831 por D.J.A.X.Y.F., se emparenta nuestro adagio con el «Feu plers a bestas vos tirarán cossas».

José María Iribarren transcribe en su obra «El por qué de los dichos»[4], una anécdota contada por Vicente Vega en el Diccionario de anécdotas: «Entre las muchas cosas que se cuentan, dícese que, en cierta ocasión, el célebre condestable de Castilla don Alvaro de Luna, encontrándose de caza, acompañado de varios nobles, hubo de fijar su atención en un pobre hombre falto de vista, pues en lugar de los ojos presentaba dos horribles cicatrices que habían desfigurado por completo su rostro.

—¿Has estado en alguna guerra? —preguntó don Alvaro al viejo.

—Señor, mis heridas no las recibí en combate alguno, me las hizo un desagradecido...

—¡Qué miserable!... —exclamó el de Luna—. ¿Y quién fue el mal nacido?

—Tres años ha, criaba yo un cuervo que había recogido pequeñito en el monte, y le traté con mucho cariño; poco a poco fue haciéndose grande, grande... Un día que le daba de comer saltó a mis ojos, y por muy pronto que me quise defender fue inútil: Quedé ciego.

Don Alvaro socorrió largamente a aquel desdichado. Y con amarga ironía dijo a sus compañeros de caza:

—Ya habéis oido, caballeros: criad cuervos para que luego os saquen los ojos».

Vicente Vega se pregunta si esta anécdota será el origen del célebre dicho; Iribarren no lo cree y nosotros, sinceramente, tampoco.

Por último, J. A. Pérez Rioja comenta[5]: «Muy contraria significación tiene el cuervo en el Cristianismo: por su plumaje negro y el supuesto hábito de devorar los ojos y el cerebro de los muertos y su preferencia por la carne corrompida, el cuervo es símbolo del diablo, al que le han asociado algunos padres de la Iglesia: el «pagano» le llama por ejemplo San Agustín. Tal vez de esa creencia proceda el refrán *Cría cuervos y te sacarán los ojos*».

---

(1) Sebastián de Cobarruvias: Tesoro de la Lengua Castellana y española. Ediciones Turner. Madrdi ,1979.
(2) Vocabulario de refranes y frases proverbiales: Gonzalo Correas. Anotado por Louis Combet. Bordeaux, 1967.
(3) Publicado por José M. Sbarbi en su Refranero General Español, tomo VII, 1878, Madrid. Reedición de Ediciones Atlas, Madrid, 1980.
(4) José María Iribarren: El por qué de los dichos: Aguilar, 1955.
(5) I. A. Pérez Rioja: Diccionario de símbolos y mitos. Tecnos, Madrid, 1962.

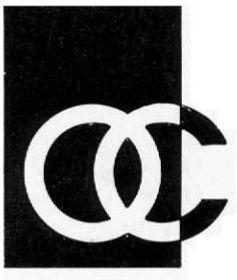

Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID